El hímen en México : estudio hecho con unas observaciones presentadas en la cátedra de medicina legal en la Escuela de Medicina el año de 1882.

Contributors

Flores y Troncoso, Francisco de Asís, 1852-1931. Augustus Long Health Sciences Library

Publication/Creation

México : Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1885.

Persistent URL

https://wellcomecollection.org/works/bth4avvd

License and attribution

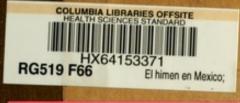
This material has been provided by This material has been provided by the Augustus C. Long Health Sciences Library at Columbia University and Columbia University Libraries/Information Services, through the Medical Heritage Library. The original may be consulted at the the Augustus C. Long Health Sciences Library at Columbia University and Columbia University. where the originals may be consulted.

This work has been identified as being free of known restrictions under copyright law, including all related and neighbouring rights and is being made available under the Creative Commons, Public Domain Mark.

You can copy, modify, distribute and perform the work, even for commercial purposes, without asking permission.



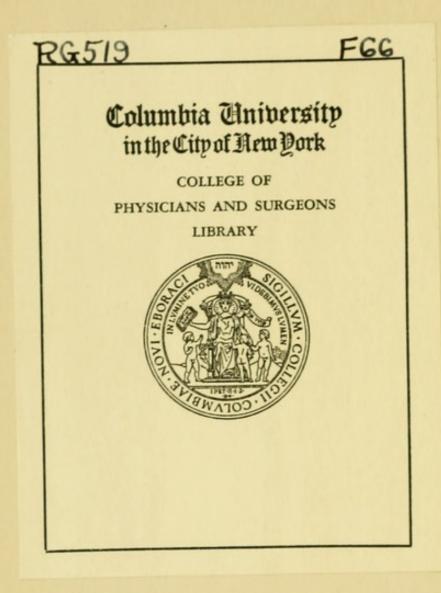
Wellcome Collection 183 Euston Road London NW1 2BE UK T +44 (0)20 7611 8722 E library@wellcomecollection.org https://wellcomecollection.org

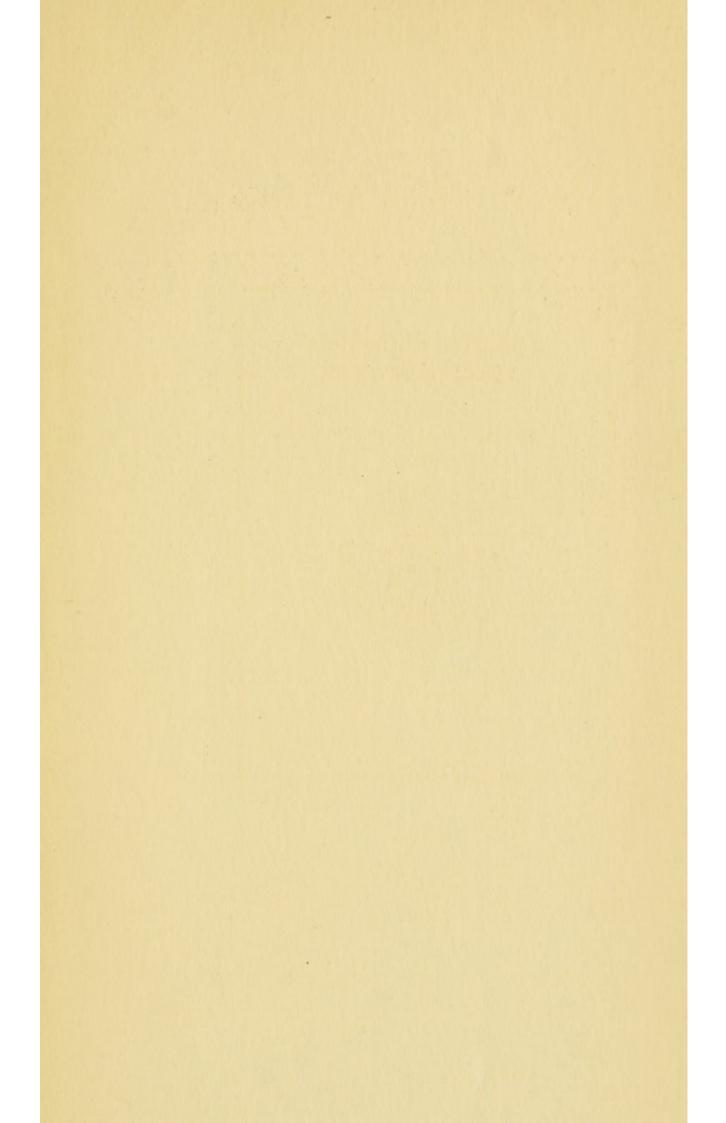




Francisco A. Flores

Le Himen En Mexico





Digitized by the Internet Archive in 2010 with funding from Open Knowledge Commons

http://www.archive.org/details/elhmenenmxic00flor

EL HÍMEN EN MÉXICO

ESTUDIO

HECHO

CON UNAS OBSERVACIONES PRESENTADAS EN LA CATEDRA DE MEDICINA LEGAL

En la Escuela de Medicina el año de 1882.

POR

FRANCISCO A. FLORES

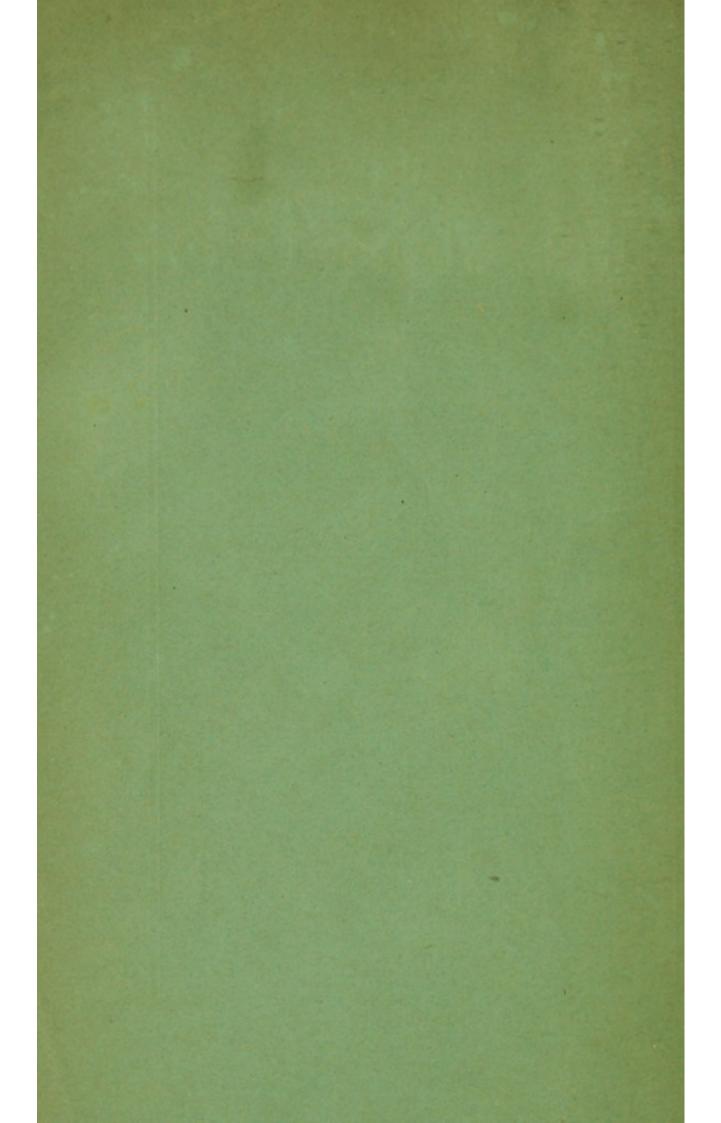
PROFESOR EN FARMACIA, ALUMNO DE LA MISMA ESCUELA, SOCIO COERESPONDIENTE DE LA ACADEMIA NAHUATL Y MIEMBEO DE LAS SOCIEDADES MEXICANA DE HISTORIA NATURAL Y DE LA MÉDICA "PEDEO ESCOBEDO."

2451

MÉXICO

OFICINA TIP. DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO Calle de San Andrés núm. 15.

1885



EL HÍMEN EN MÉXICO.

-000-

"Faire l'histoire de l'hymen serait certainement écrire un curieux chapitre de critique médicale."

PÉNARD.

40 13778

La propiedad de esta obra está asegurada conforme á la ley.

RG 519 F66

MEDICINA LEGAL.

MEDICINA LEG.U.

.

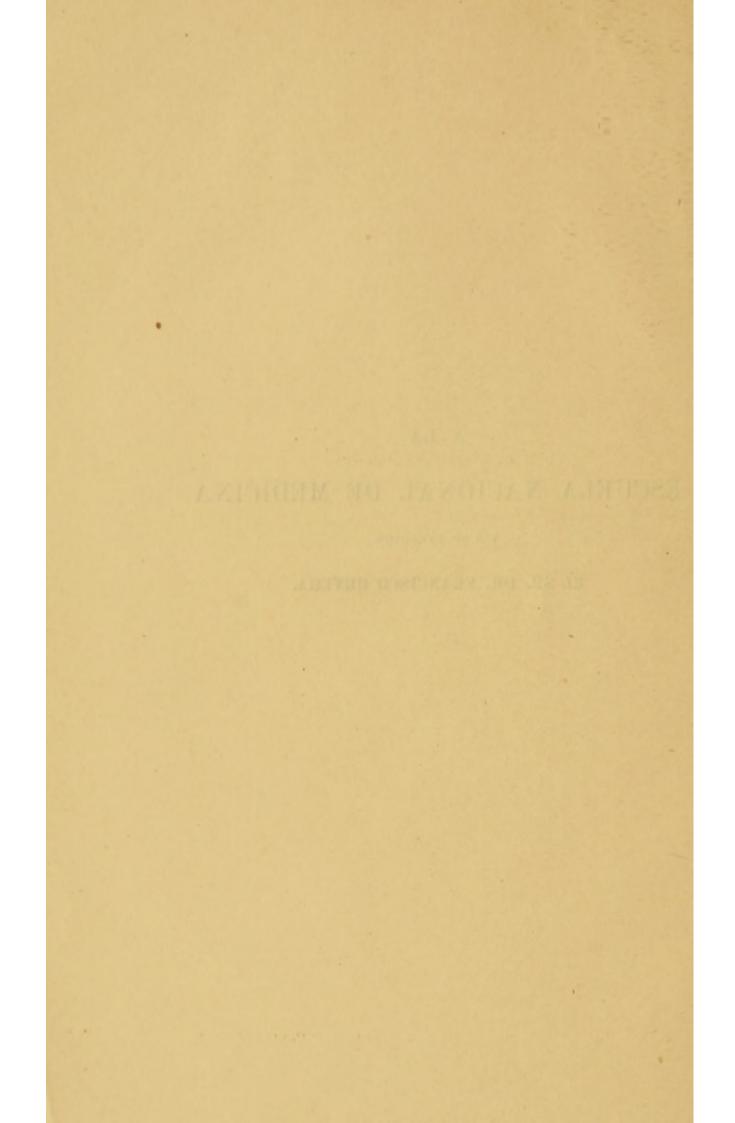
A LA

ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA

Y A SU DIRECTOR

EL SR. DR. FRANCISCO ORTEGA.

.

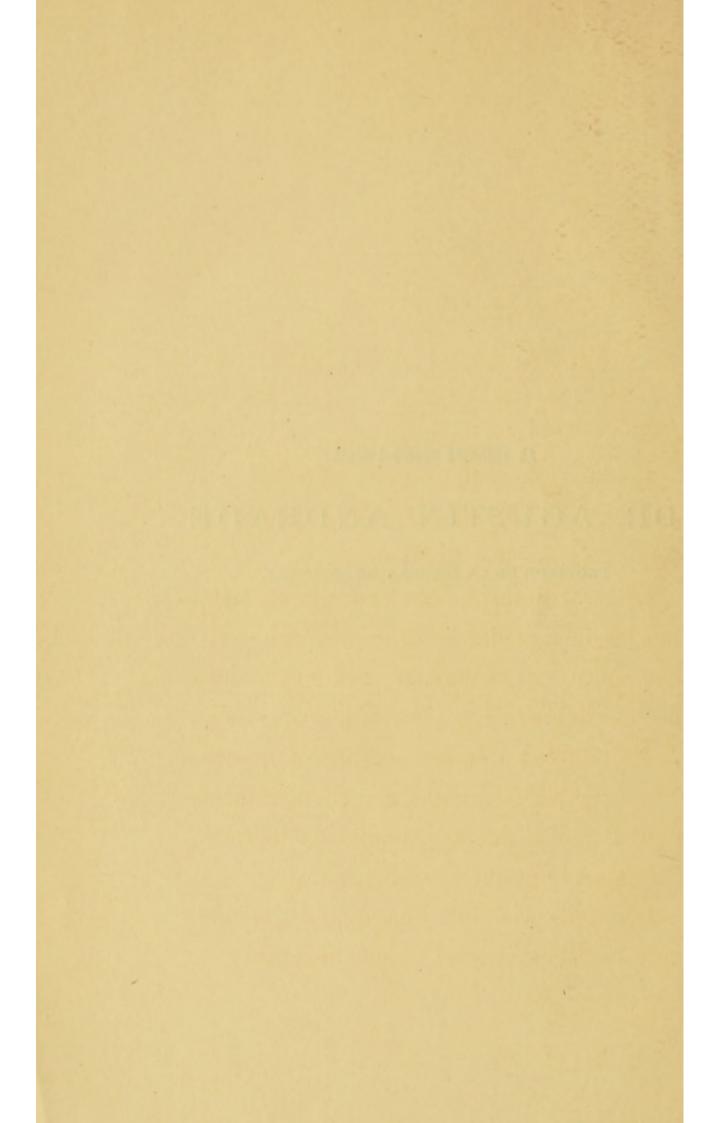


AL EMINENTE MÉDICO-LEGISTA

.

DR. AGUSTIN ANDRADE

PROFESOR DE LA ESCUELA DE MEDICINA.



DOS PALABRAS.

No una vana pretension ha hecho que asíduo consagre algunas de mis vigilias al estudio y sazon de esta Memoria.

La materia de que ella se ocupa, es, y con mucho, de aquellas que me seducen, como que, en mis ratos de solaz, acaricio la idea de dedicar parte de mi porvenir á su estudio.

Muy altos están los nombres á quienes ella va dedicada, y deber mio era agotar mis fuerzas para intentar (aunque sin lograrlo) correspondiera dignamente á ellos.

Con ambos me liga una inmensa deuda: cariñosa madre la una, me recibió en sus aulas; sabios maestros los otros, les debí distinciones inmerecidas.

Contribuyeron con desinteresado empeño á su formacion varios compañeros distinguidos, entre los que creo un deber citar á los Sres. Aguirre, Aizpuru, Alas, Amezcua, Barragan, Beristain, Bernáldez, Cerda, Chacon, Delgado, Diaz González, Echávarri, Esesarte, Fernández, Flores S., Fuente, Herrera, Huerta, Iglesias, Lamicq, Macías, Molina, Mucel, Navarro, Preciado, Ramos, Rubalcava, Sánchez, Sousa, Torres, Valle, Vera, Verdugo y Vergara, ya ministrando observaciones, ya encargándose de la parte caligráfica y de las ilustraciones de esta Memoria.

Que ella sea útil á mis compañeros y al público médico en general, y quedarán satisfechas mis mejores aspiraciones.

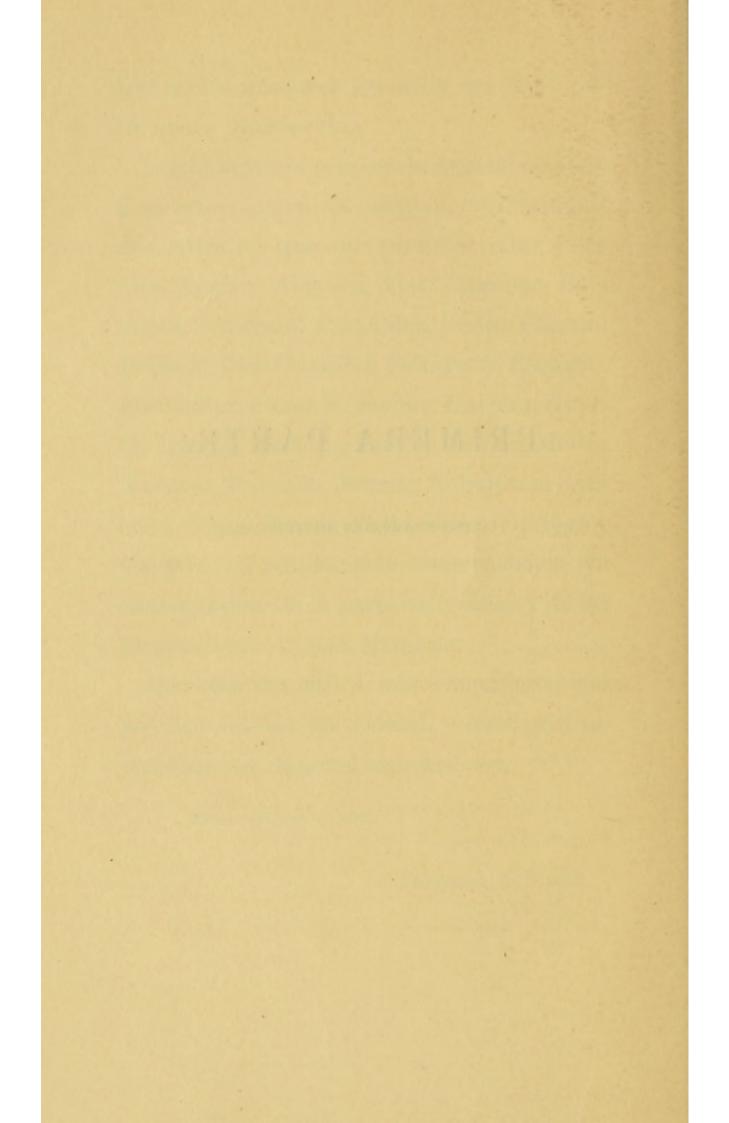
México, Octubre de 1882.

FRANCISCO A. FLORES.

PRIMERA PARTE.

CONSIDERACIONES HISTÓRICAS.

,



NA de las cuestiones importantes en que es consultado con más frecuencia el médicolegista, es sin duda aquella que se refiere á los delitos de violacion. El contingente que dan á la criminalidad es notable, y parece que año tras año su número aumenta, ya porque haya alguna relacion fatal entre el grado de cultura de las naciones y su prostitucion, siendo las más civilizadas aquellas en que ésta es mayor, ya porque creciendo su poblacion, naturalmente en igual sentido debe crecer su estadística criminal. La cifra que á ésta dan, debe ser mayor de lo que aparece, ora porque segun nuestra legislacion, no persiguiéndose uno de estos delitos sino á peticion de parte (el estupro, C. P. P. art. 36) ó aun persiguiéndose de oficio (la violacion, C. P. P. art. cit.), bien pocos serán los casos de que conozca el Ministerio público y

EL HÍMEN

muchos quedarán ocultos, ora porque los ofendidos ignoren la desgracia de sus familias, ora porque, aun sabiéndola, prefieran, como dice muy bien Mata, "devorar en silencio este ultraje y hacer que no cunda más sobre el terso cristal de la honra de la desflorada la mancha que les ha dejado el estuprador."

Parent du Chatelet, en su "Historia de la prostitucion de la ciudad de Paris," asienta: "El crímen de la desfloracion es más comun de lo que pudiera creerse por lo que se lee en los periódicos; la mayor parte de estos casos se sofocan por los padres mismos, los cuales, para salvar la reputacion de sus hijas, dejan casi siempre escapar á los culpables;" y más adelante dice: "rara vez se quejan delante de los tribunales las jóvenes estupradas, ni los padres de las niñas que lo son en realidad."

En ambos delitos, sobre todo en el estupro, la cuestion de virginidad es la sombra que se levanta siempre aterradora delante del médico-legista. Y ¿qué datos sino los que da el hímen descuellan entre los que puede buscar? Mas ántes permítaseme considere la virginidad bajo el punto de vista histórico, en lo que con esta Memoria se relaciona. ¿Qué idea se ha tenido de ella en la antigüedad y cuál se tiene ahora? La legislacion de las distintas edades

16

¿cómo la ha considerado? ¿Qué valor tiene en las diferentes partes del globo?

Remontémonos á tiempos lejanos. Herodoto cuenta que los babilonios tenian una ley muy vergonzosa, segun la cual, toda mujer nacida en el país estaba obligada, una vez en su vida, á ir al templo de Vénus para entregarse en él á un extranjero. Muchas de ellas, orgullosas por sus riquezas, se desdeñaban de confundirse con las demas y se hacian llevar al templo en lujosos carros cubiertos. Allí permanecian sentadas teniendo á su espalda un gran número de esclavos que las habian acompañado; pero la mayor parte de las demas concurrentes se sentaban en tierra, en un sitio dependiente del templo de Vénus, con una corona de flores en la cabeza. Unas llegaban, otras se retiraban, viéndose en todos lados sitios circunscritos por cuerdas extendidas, y los extranjeros se paseaban por las calles intermedias y elegian á su gusto una de aquellas mujeres. Cuando una concurrente habia tomado asiento en el lugar sagrado, no podia volver á su casa sin que algun extranjero la hubiese arrojado dinero en el regazo y sin que hubiera tenido comercio con ella, fuera del sagrado recinto. Cuando la mujer habia cumplido la obligacion que la habia llevado al templo de la diosa, abandonándose al hombre

Himen .--- 3

extranjero, volvia á su casa, y entónces no hubiera sido posible seducirla con todo el dinero del mundo. Aquellas mujeres á quienes tocaba en suerte el gran atractivo de la belleza, no permanecian mucho tiempo en el templo; las feas sí, pues no podian satisfacer á la ley tan pronto como ellas hubieran querido. Baruch refiere que en la misma Babilonia las jóvenes, ceñidas de cuerdas, se sentaban á orillas de los caminos quemando perfumes hasta que eran seducidas por un extranjero. En Chipre, las doncellas se paseaban por las playas para venderse á los extranjeros, y el producto de estas ventas reunido formaba la dote que llevaban á sus maridos. Por el contrario, los antiguos judíos daban gran valor á la virginidad. Mostraban con orgullo á los parientes la camisa de la recien casada con las manchas de sangre procedente de la ruptura del hímen. Entre los aztecas era considerada como una joya de gran valor y, segun Clavigero, nada se celaba tanto como la continencia de las vírgenes. Algun exceso entre jóvenes y doncellas, educandos en seminario, era castigado severamente y aun con la pena de muerte.

Veamos ahora qué valor se la daba en la época del escepticismo. Para Buffon, la virginidad era un sér fantástico ó al ménos no sensible, una divinidad fabulosa. En su época, en aque-

EN MÉXICO.

lla época de incredulidad, de que tambien este gran naturalista estuvo contagiado, no pudo ménos de sostener que "los hombres, celosos de las primicias de todo género, han dado siempre importancia á todo lo que ellos han creido haber gozado los primeros. Esta especie de locura ha hecho un sér real de la virginidad de las mujeres. La virginidad, que no es sino un sér moral, una virtud que tan sólo consiste en la pureza del corazon, se ha hecho un objeto fisico por el cual se han preocupado los hombres, han establecido sobre él opiniones, usos, ceremonias, supersticiones y hasta juicios y castigos." Así se expresaba el gran Buffon. Juan Jacobo Rousseau decia: "Poco me importa que una doncella vaya á gozar de los placeres del amor con otro miéntras yo la haga gozar más despues." Este grande hombre pagó tambien el tributo á su época. Horroroso desengaño se apodera del espíritu al ver semejante escepticismo, y las dudas vienen. Razon tenia Mata, comentando las ideas de Buffon, al decir: "Si en la cuestion de virginidad no se tratase más que de apreciar moralmente lo que en sí vale, tal vez no encontraria ningun reparo en asociarme á las ideas de Buffon. La virginidad de las hembras, como cualidad moral, es en efecto de un valor relativo, convencional y dependiendo de

las ideas que dominan en una época ó en un país."

¡Cómo mudan los tiempos y con ellos nosotros!... ¡Qué diferencia de ideas en las modernas edades! Hoy la virginidad es una de las joyas que más avaro busca el hombre. Las naciones civilizadas, todas velan sobre su respeto estableciendo penas rigurosas en los atentados contra ella cometidos. Hoy el médico, pronunciando esta palabra, vuelve el sosiego perdido á un hogar y la honra no mancillada á una familia. No en todos los países tiene el mismo valor, y sus legislaciones le dan importancia varia. Y tiene que ser así. Las leyes son dadas para un país, segun sus creencias y costumbres, y no un país es creado para leyes determinadas de antemano.

Mucho varian las costumbres y las creencias actuales sobre virginidad en los distintos pueblos. El sapientísimo Mata, con poético lenguaje las describe, y no puedo ménos que escoger sus pasajes.

"El estudio de los pueblos de nuestro globo, bajo este punto de vista (el de la virginidad) ofrece á la verdad un contraste curioso. Los sacerdotes de los reinos de Cochin y de Calicut disfrutan las primicias de las vírgenes, las cuales creen que con esto hacen un sacrificio grato

EN MÉXICO.

á sus dioses. Entre los Canarios de Goa, los padres ó los deudos más cercanos á las doncellas las prostituyen por fuerza ó con gusto á un ídolo de hierro. Si la ciega supersticion conduce unos pueblos á estos excesos, á otros los abalanza á los mismos ó mayores el cálculo político. Los habitantes del reino de Congo prostituyen tambien á sus hijas entregándolas vírgenes á sus magnates y señores, sin que por esto se consideren deshonradas. A poca diferencia sucede otro tanto en muchos países del Asia y del Africa, donde son tan comunes y furibundos los celos: los señores principales dan con preferencia la mano á las bellezas cuya virginidad se ha evaporado entre los perfumados pebeteros del harem ó del serrallo del gran señor."

Estos pueblos, como se ve, dan muy poco valor á la virginidad, y no la tienen absolutamente en cuenta para contraer el matrimonio. Pero las ideas van más léjos aún. Pueblos hay en que no sólo no se la da ningun valor, sino que aun el poseerla se considera deshonroso.

"En el reino de Aracán, dice Mata, en las Islas Filipinas, se creeria un hombre deshonrado si se le hiciera tomar por esposa una doncella. Esta extravagante idea ha dado lugar á un oficio público, tenido en esos pueblos por tan bajo y miserable como lo es entre nosotros el de

EL HÍMEN

verdugo: hay un ramo de individuos cuya ocupacion asalariada es desflorar á las jóvenes para ponerlas en disposicion de contraer matrimonio. En el Thibet, las mismas madres ruegan á los extranjeros que deshojen los primeros, en las hijas de aquellas, la flor de la virginidad, sin la cual es más fácil encontrar marido. Otro tanto acontece con los lapones: la jóven que ha sido desflorada por un extranjero es la preferida; esto es una prueba de que es hermosa; cuando un extranjero la ha querido, ella vale más que las demas. En Madagascar y en otros varios puntos, cuanto más libres son las costumbres de la mujer, cuanto más desbordadamente se entrega á los placeres del amor, más buscada es por esposa; aberracion sorprendente que descansa en la consideracion de que cuantos más la quieren, más digna es de ser querida."

Increible parece que el hombre, creado para admirar lo bello y lo sublime, llegue á degenerar tanto en el sentimiento. ¡Qué más bello que esa blanca flor de la virginidad aun no acariciada por el céfiro avieso! Felizmente esos pueblos que en tan poco valor la tienen, son los últimos en ilustracion y que aun permanecen en la infancia primitiva. Los delitos de incontinencia tienen que ser allí desconocidos; no puede existir penalidad para lo que no es una falta, y el médico, si le hay, tiene que ser extraño á cuestiones que
no se le han de presentar. Afortunadamente, á medida que los pueblos son más civilizados, le dan más valor, y preciso se hace que allí las leyes castiguen el delito.

"Al lado de esos cuadros donde tan pronto la virginidad se cede como una ofrenda á los ídolos ó sacerdotes, tan pronto se mira como lo más insignificante ó como lo más deshonroso para el hombre que la destruye, pongamos otros en los que se ve la virginidad de las mujeres como la primera felicidad del que consigue encontrarla. Los nubios y otros muchos pueblos africanos, los habitantes del Perú, de la Arabia Petrea y algunas naciones del Asia, fijan en la virginidad de las mujeres tal cuidado, que apénas nacen, les unen los grandes labios por medio de una sangrienta sutura, sin dejar más paso que el necesario para la emision de la orina y de la sangre menstrual. Las carnes se adhieren de tal suerte que el casamiento no puede efectuarse sin una operacion quirúrgica. En otros pueblos, en vez de la sutura, practican esta infibulacion pasando entre labio y labio un anillo, el cual sólo se rompe el dia del himeneo. Hasta las mismas mujeres casadas le llevan tambien, con la sola diferencia de que estas últimas tienen un candado cuya llave es guardada por el marido, muy confiado en la probidad de los cerrajeros."

"Pero no vayamos tan léjos, continúa Mata. Para citar ejemplos de lo celosos que están ciertos pueblos de la virginidad de las mujeres, no hay que salir de Europa, no hay que salir de España. Un europeo es, en punto á la virginidad, el reverso de la medalla de un filipino-aracanés. Una persona decente en Aracán no desfloraria por todo el oro del mundo á una vírgen; en Europa se prodiga el oro para disfrutar estas primicias. El libertino que recoge muchas de estas flores puede hacerse una guirnalda que será envidiada por los hombres de su condicion y gustos. ¿Cuántos esposos, al sospechar que su consorte no está ya en posesion de esa encarecida prenda, se consideran desdichados? ¿Cuántos á saberlo ántes del matrimonio renunciarian á él?"

No hay que salir de América, digo á mi vez, para ver á la virginidad idolatrada. En México se la rinde culto y allí están sus leyes protegiéndola contra todo atentado; allí está el médicolegista volviendo á cerrar á la azucena, próxima á abrirse, y descubriendo al insecto que quiso anidarse en su corola. Para el jóven que adora á una mujer, su más soñada ilusion está en la virginidad. La ilusion más hermosa, dice Mata, que puede formarse el jóven de su adorada, es

EN MÉXICO.

considerarla pura como el boton de la rosa que no ha tocado aún ni con su trompa el insecto, ni con sus brisas el alba. Decidle en el parasismo de sus celos al jóven enamorado que su amante ha soñado placeres, que ha mirado, que ha pensado en su rival, y ya no la ve con la pureza de los ángeles; la considera desflorada, indigna del ara santa que le habia erigido en su corazon como una divinidad inmaculada. Un hombre lleva al altar á una viuda, y nadie se burla de él; otro se enlaza con una jóven que ha sido pública é ilícitamente de otro, y necesita de toda su filosofía para hacerse superior á la murmuracion de las gentes.

En pueblos donde en tan gran valor se tiene á la virginidad, su legislacion no puede ménos de vigilarla en sus disposiciones. Y todo ¿á qué tiende sino á que se conserve la integridad material del órgano sexual, es decir, principalmente del hímen, en cuya ruptura se ha querido siempre personificar la desfloracion? Desde Moisés se fijaba el modo de descubrirla. Evidentemente que el legislador siempre se ha ocupado de la virginidad física, de aquella que es tangible y en la que un atentado puede dejar huellas; de la virginidad moral, como dice Mata, no tiene que declarar el médico-perito; esta virginidad no es material; su pérdida no deja rastro: es como el vuelo del ave ó el paso de la culebra por encima de las rocas. Demostrar la integridad del hímen, hé aquí lo que el médico-legista busca para concluir que una jóven es probablemente vírgen. De aquí la necesidad de los reconocimientos. Buffon, acaso con alguna justicia, los censura acremente, puesto que "han autorizado los abusos más ilícitos, las costumbres más deshonestas: se han sometido al exámen de matronas ignorantes y expuesto á las miradas de médicos prevenidos las partes más secretas de la naturaleza, sin pensar que semejante indecencia es un atentado contra la virginidad, que el intentar reconocerla es violarla, y que toda situacion vergonzosa, todo estado impúdico del cual tenga que ruborizarse una jóven interiormente, es una verdadera desfloracion." Pero téngase presente que Buffon dudaba de la virginidad física y que sólo admitia la del corazon, y entónces bien se comprende su modo de razonar. Hoy que esta virginidad material es admitida por todos, materiales tienen que ser sus demostraciones.

Estudiar el estado de la membrana: hé aquí el nudo gordiano, como dice Penard; demostrarla existente é íntegra es el principal papel del médico-perito. Y es tal su importancia, que Devergie ha dicho que "si en un caso que se

EN MÉXICO.

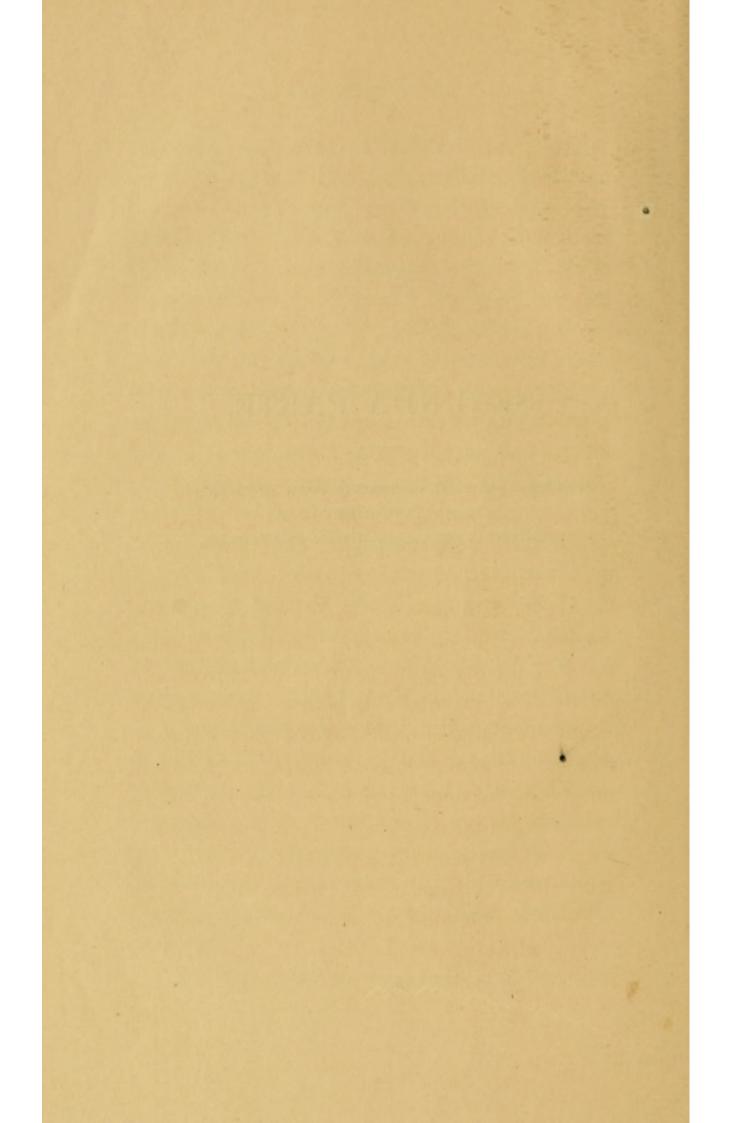
presume de desfloracion un hímen no es encontrado, hay 999 probabilidades sobre 1000 de que la desfloracion ha tenido lugar." Mataasienta que "siempre que el hímen exista, la virginidad material no ha sido violada." Briand et Chaudé, por otro lado, afirman que "la presencia del hímen no es un signo infalible de virginidad y su ausencia ménos aún es una prueba de que la virginidad no existe." Es cierto que habrá casos que hagan excepcion á la regla y se encuentre hímen íntegro y sin embargo efectuado el coito; pero en esta circunstancia, ya lo dije, el médico sólo busca signos físicos; si éstos no existen, al juez toca clasificar el delito. Parent du Chatelet confiesa haberse equivocado muchas veces al reconocer á jóvenes perdidas. Jacquemier asegura haber visto prostitutas cuyos órganos genitales ofrecian todas las apariencias de la virginidad. El mismo Parent du Chatelet, en su obra citada, cuenta que una prostituta de 51 años, entregada al libertinaje desde los 15, tenia sus partes genitales como una vírgen que acaba de salir de la pubertad. Fabricio d'Aquapendente habla de una jóven, la cual no pudo ser desflorada por todos los alumnos de un colegio. Esto nada tiene de imposible; casos de éstos podrán presentarse, pero forman la excepcion.

Casos por el contrario habrá en que la mujer sea físicamente vírgen y sin embargo su hímen presente alteraciones. La masturbacion, dice Mata, es un vicio muy comun en las muchachas y doncellas. A este peligroso suplemento de la naturaleza, como le llamaba Rousseau, acuden tambien ciertas mujeres ardientes, las que temen, por su posicion, los resultados del coito. El perito no siempre encontrará signos, y en sus conclusiones así debe asentarlo sin más aventurar. Allí termina su papel. A los jueces, cuya sagacidad raya á veces en lo maravilloso, toca descubrir lo demas. Cuenta Voltaire que una mujer se presentó á una reina quejándose de haber sido violada: la reina tomó entónces la vaina de una espada dándole ésta á la mujer y la invitó á que la introdujera en la vaina, que ella tenia en continuo movimiento. No lo logró y se fué avergonzada. Mayart de Vouglans refiere que un jóven acusado de estupro fué condenado por una Corte á dar un talego á la estuprada, y que cuando éste estaba ya en poder de la ofendida, le mandó que se lo quitara, lo que no pudo lograr por la resistencia que ella puso. El jóven fué absuelto. La Corte comprendió que como la mujer aseguró el bolsillo, pudo haber defendido su honra.1

1 Es el caso de Sancho Panza en la ínsula Barataria.

SEGUNDA PARTE.

FORMAS DE HÍMEN ENCONTRADAS EN MÉXICO. ANOMALÍAS OBSERVADAS. OPINION ACERCA DEL HÍMEN FRANJEADO.



MPORTANCIA, y grande, tiene el estudio de las formas del hímen en un país, como que la forma, segun la teoría que en otra parte expondré, será uno de los factores que utilice el médico-legista en los problemas sobre delitos de incontinencia. Necesario, es por lo mismo, conocerlas, así como el órden general de frecuencia en que se observan; siendo su relacion acaso la misma en distintos países, acaso variando de algun modo. De aquí la necesidad de levantar estadísticas que por comparacion permitan resolver el problema. Conocer la relacion general de frecuencia del hímen y sus variadas formas en México, tal es el objeto que me propongo en esta segunda parte. Hé aquí por qué la encabeza un Cuadro estadístico.

Permítaseme ántes indicar cuál es la clasificacion del hímen aceptada en este estudio. Varias son las que se han hecho, y aunque muchas concuerdan en sus denominaciones, no sucede así en el órden en que las enumeran sus autores.

Los médicos muy antiguos no conocian más forma de hímen que el semilunar.

Osiander sólo estudió tres formas: el hímen en brida, el filamentoso, y el doble.

Mata clasifica así el hímen: 1º labial (comun en la niña); 2º semilunar (el más comun); 3º anular regular; 4º imperforado ó con una abertura adelante y arriba, cerca del meato, y 5º filamentoso, con varios filamentos de membrana mucosa (el más raro).

Casper sólo señala los hímenes semilunar y circular (anular?).

Lacassagne los enumera así: labial, semilunar, anular irregular, y anular regular.

Tardieu, cuya clasificacion es la mejor, estudia el hímen labial, el anular irregular, el anular regular, el semilunar y el franjeado.

 Igual clasificacion siguen Briand et Chaudé y Legrand du Saule.

Lutaud admite la misma con algunas modificaciones en el órden: semilunar, anular irregular, labial, franjeado, y anular regular.

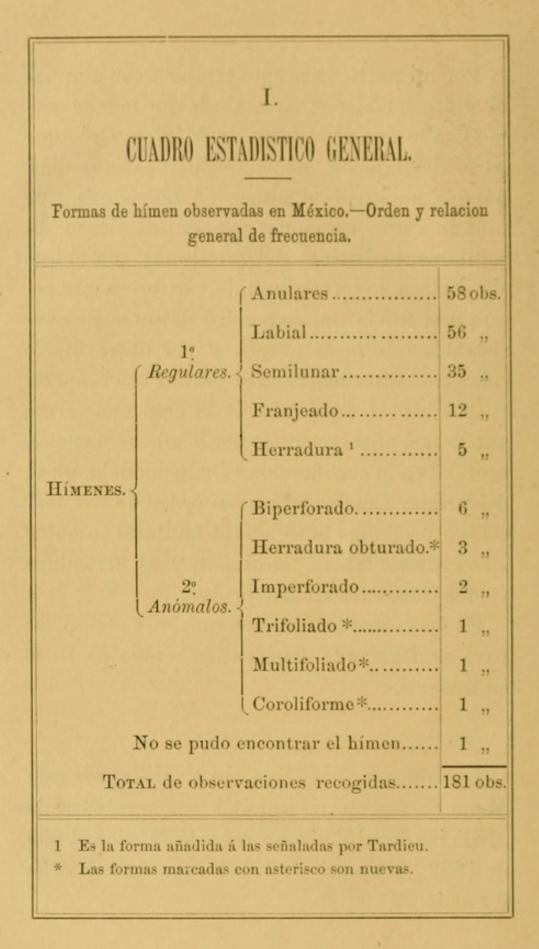
Hidalgo Carpio y Ruiz Sandoval adoptan la clasificacion de Tardieu, agregando una 6ª forma: el hímen rudimentario ó en rodete.

Por mi parte, la acepto tambien con algunas modificaciones, por ser acaso la que más se acomoda á lo que se observa en México. Creo que en la clasificacion médico-legal mexicana debe dársele un lugar al hímen en herradura, que ningun autor menciona, por ser una forma absolutamente distinta del semilunar, con el que sin duda se le ha confundido, por presentar, segun una teoría que expondré despues, una resistencia que le es propia, y por observársele con alguna frecuencia en el país. Por el contrario, al hímen franjeado no lo creo una forma autónoma, no mereciendo por lo mismo mencion especial en la clasificacion. Deduciéndola, pues, · del primer Cuadro, segun su órden de frecuencia, yo propongo la siguiente: anulares (regular é irregular), labial, semilunar, y en herradura (todos pudiendo ser franjeados).

Hechas estas salvedades, que eran necesarias para uniformar la clasificacion, entro de lleno en materia.

**

Las observaciones que van á servir para esta Memoria fueron presentadas en la cátedra de Medicina legal de la Escuela de México el año de 1882. Hé aquí el Cuadro que con ellas he formado:



El Cuadro anterior indica las formas de hímen halladas en México, su grado de frecuencia y su proporcion relativa. Necesario es hacer ahora, siquiera sea en obvio al método, una breve descripcion de ellas.

Las formas regulares todas se encuentran: los hímenes anulares (regular é irregular), el labial, el semilunar, el franjeado y el en herradura. De las anomalías estudiadas hay: el hímen biperforado y el imperforado, y cuatro nuevas: el hímen en herradura obturado, el trifoliado, el multifoliado y el coroliforme. Haré un breve estudio de cada una de estas formas.

Util seria comenzar esta parte dando las dimensiones de la vulva en las mujeres mexicanas. Desgraciadamente este punto fué descuidado en las observaciones, y si he de hacer mérito de los pocos datos recogidos, su longitud varía entre 7 cm. 3 y 8 cm. en las jóvenes.

Voy á hacer la descripcion de cada una de las formas de hímen encontradas, deduciéndola estrictamente de las observaciones por lo que pueda sacar de original. EL HÍMEN

FORMAS REGULARES.

1º Hímen anular.1

Es el primero en el Cuadro general: 58 casos sobre 180.

En la forma anular, el diafragma presenta una abertura circular más ó ménos amplia y más ó ménos dilatable, pudiendo estar su borde libre rizado ó con escotaduras (*hímen anular franjeado*); y ya ocupa el centro (anular regular), ya su parte superior (único cambio de lugar que describen los autores, inclusive Tardieu) ó su parte inferior, como he podido ver en dos casos observados (anular irregular), y cuyo diámetro mayor está generalmente en el sentido longitudinal, aunque puede estarlo en el transverso, segun se deduce de una de las observaciones presentadas.

Entre las que sirvieron para la formacion de esta Memoria, se encuentran cuatro ejemplares de hímen anular franjeado. (Lám. I.)

1 Voy á describirlos segun el órden de frecuencia que da el Cuadro anterior, por ser esto más práctico. Si lo hiciera segun el que se deduce de la teoría de su formacion, distinto seria y acaso más lógico.

2º Hímen labial.1

Es el más frecuente en las niñas pequeñas. Acaso sea la forma primitiva regular, tipo del hímen fisiológico. Ocupa el segundo lugar en el Cuadro anterior y representa un número de 56 sobre 180 observaciones.

El diafragma presenta una hendedura longitudinal que ocupa el tercio ó los dos tercios superiores, su parte média, acaso el tercio inferior, ó bien toda su extension. Se sitúa generalmente en la línea mediana, pudiendo desviarse hácia uno ú otro lado, y presenta algunas veces en sus bordes libres repliegues, escotaduras ú ondulaciones, á veces tan notables que puede formarse una variedad especial que en este estudio vengo llamando *hímen labial franjeado*.

En algunas de las observaciones se describe el hímen labial así: dos membranas ó bandeletas laterales que parecen independientes. No creo errónea la descripcion. Muy probable es que así se haya visto (lo que es digno de aten-

1 Varia es la palabra usada por los autores: labial, labiado, bilabial, bilabiado. Ateniéndome á su acepcion y al Diccionario de la lengua, creo que es más castizo llamarle labial. cion), y esto apoya la teoría que más tarde emito del orígen del hímen y de sus formas.

Encuentro 6 observaciones precisas de hímen franjeado que no vacilo en aceptar. (Lám. II.)

3º Hímen semilunar.

La media luna membranosa ocupa la parte póstero-inferior de la entrada de la vagina, obturando más ó ménos su abertura y presentando algunas veces en su borde cóncavo libre, ya escotaduras, ya ondulaciones (*hímen semilunar franjeado*). Sus cuernos van á perderse ó en las ninfas ántes de alcanzar al meato urinario, ó inmediatamente abajo de él.

Entre las observaciones encuentro dos: una en que se describe perfectamente un hímen semilunar franjeado (Lám. III), y otra donde se indica que la media luna membranosa no ocupaba directamente la parte inferior y media de la entrada de la vagina, sino que estaba desviada á la izquierda de una manera notable, su borde cóncavo mirando arriba y á la derecha. Estas desviaciones no las menciona ningun autor, y es bueno conocer la posibilidad de encontrarlas.

El hímen semilunar es el 3º en todos los Cuadros, y se observó 35 veces sobre 180.

4º Hímen franjeado.

Esta variedad (que así la llamaré) no es tan rara en México como parece serlo en ultramar. Ocupa el 4º puesto en todos los Cuadros, y se presentó 12 veces en los 180 casos observados.²

El hímen franjeado no lo creo un tipo especial; no goza de la autonomía que le han venido concediendo todos los autores, y no es, á mi ver, sino una variedad de cada uno de los distintos estudiados. (Véase en la 3ª Parte mi teoría del orígen de las formas.) El ser franjeado el hímen no constituye una forma propia y distinta de las demas; es un carácter, carácter que pueden presentar, y de hecho presentan, todas las otras formas. Una membrana franjeada ó rizada en su borde libre obturando más ó ménos la vagina y de abertura más ó ménos amplia, ora de aspecto anular, ora labial, ya semilunar, ya en herradura, ya, en fin, no siendo sino un repliegue rudimentario: hé aquí el *hímen franjeado*.

1 No obstante la clasificacion que propuse, no omito la descripcion de esta forma de hímen en el grupo de los regulares, porque al hacerlo me fundaria en una opinion exclusivamente mia aun no sancionada.

2 En el cómputo anterior sólo tuve cuenta de los hímenes franjeados cuyas formas no se especifican. Los de forma anular, labial, semilunar, etc. los anoté en sus respectivos grupos.

5º Hímen en herradura. (Lám. IV.)

Esta forma no la describen los autores de Medicina legal, y sólo hay una mencion de ella en la Anatomía de Beaunis; sin embargo, no es tan rara como podria creerse: 5 casos sobre 180. Probablemente algunas veces habrá sido clasificada como hímen semilunar.

Membrana, como su nombre lo indica, en forma de herradura y de borde cóncavo ántero-superior, ocupa la parte posterior y los lados de la entrada de la vagina, y sus ramas, en lugar de ir disminuyendo de anchura y desaparecer ántes ó al tocar el meato urinario, como en el hímen semilunar, remontan á sus lados, donde se pierden. Su borde cóncavo puede ser rizado ú ondulado ó presentar escotaduras (hímen en herradura franjeado). (Lám. V.)

FORMAS ANÓMALAS.

1º Hímen biperforado.

El hímen biperforado no es probablemente raro observarlo en México: 6 casos sobre 180, y en niñas cuya mayor edad fué de 10 años.

EN MÉXICO.

En todos los ejemplares estudiados, las aberturas, de forma y dimension variables, estaban colocadas la una arriba, la otra abajo, desviándose ya hácia la derecha, ya hácia la izquierda, estando algunas veces notablemente franjeadas (Lám. VI) y pudiendo dejar entre sí una brida cuya direccion variaba segun su posicion. En determinadas circunstancias, cuando casi se tocan las dos perfóraciones y dejan en su intervalo esa brida, le llama Beaunis *hímen en brida*. De esta última forma hay alguna observacion. (Lám. VII.)

No se encontró ningun caso en que las perforaciones fueran bilaterales como las describen los autores.

2º Hímen en herradura obturado. (Lám. VII.)

De esta anomalía fueron observados y descritos 3 ejemplares en niñas cuyas edades eran 10 y 11 meses y 14 años.

Constituido este hímen, como todos los demas, por un diafragma membranoso, presentó en su tercio superior (en 2 casos) y en su centro (en 1 caso) una abertura muy regular. Era de forma de media luna, de curvatura muy exagerada, cuya concavidad miraba hácia arriba y adelante y cuyos cuernos se perdian abajo del meato, limitando con su borde inferior un hímen en herradura, de curvatura muy exagerada tambien, y hácia arriba un opérculo en forma de úvula, cuyo espesor variaba (en uno de los casos observados era sumamente grueso y tenia el aspecto de un tubérculo), que se levantaba fácilmente dejando abierta la parte superior de la entrada de la vagina, y que no parecia sino la puerta que venia á obturar el espacio dejado por la herradura membranosa.

Propongo llamar á esta variedad: hímen en herradura obturado.

Esta anomalía no es muy rara y parece poder presentarse en todas las edades.

3º Hímen imperforado.

Es muy raro encontrarlo. Apénas si hay 2 observaciones en las 180 recogidas.

El diafragma que cierra la vagina no presenta perforacion. Alguna vez apénas si se percibe un agujero.

Tengo para mí (en la 3ª Parte de esta Memoria me ocuparé de ello) que es la forma primitiva de todos los hímenes.

Los dos casos que encuentro observados, uno fué en una niña de 11 dias y el otro en una de cuatro años (Lám. IX), presentando la primera una pequeñísima perforacion.

EN MÉXICO.

4º Hímen trifoliado. (Lám. X.)

Un ejemplar de esta forma de hímen fué observado en el hospital de Infancia.

Tres hendeduras que del centro del hímen partan dividiendo la membrana en otros tantos foliolos: hé aquí la nueva forma. Es probable que la direccion de estas hendeduras varie y que haya sido casual que, en el caso observado, hayan formado una λ (lambda).

El nombre, bastante exacto, de *hímen trifoliado*, le fué puesto por el Sr. Echávarri en la lámina que ejecutó.

5º Hímen multifoliado (Lám. XI.)

La observacion fué recogida en el hospital Juarez, en una jóven de 14 años.

Esta forma no es sino un caso más complexo de la anterior, y evidentemente ambas pertenecen á un mismo grupo de anomalías. Una membrana obturando la entrada de la vagina y de cuyo centro partan cinco hendeduras ligeramente sinuosas en forma de radios, que no lleguen á la circunferencia y que circunscriban entre sí cinco foliolos triangulares perfectamente aplicados: hé aquí el *hímen multifoliado*.

Haciendo pujar á la jóven, los foliolos se er-

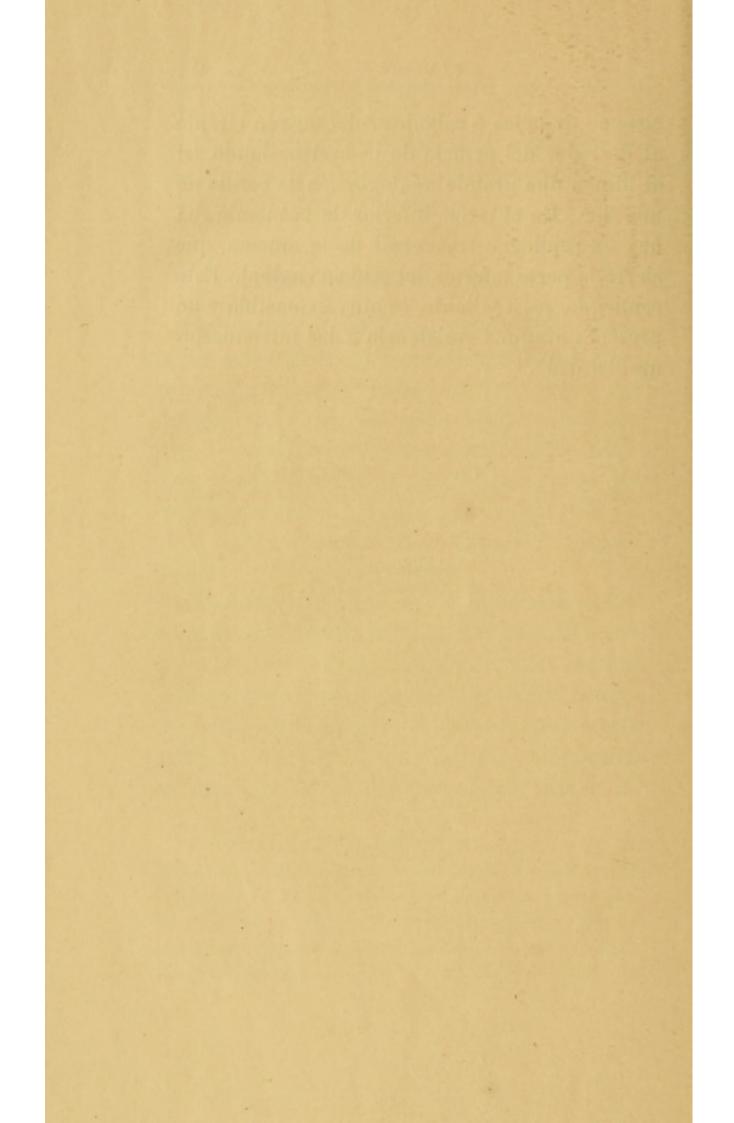
guian ligeramente hácia afuera, dice la observacion, abriéndose como un boton de rosa, dejando entrever en el fondo la vagina.

6º Hímen coroliforme. (Lám. XII.)¹

Encontrado en una jóven de 16 años: es acaso la forma de hímen más curiosa que esta Memoria pueda llevar. Copiada la observacion del Archivo de los peritos médico-legistas del Distrito Federal, donde fué anotada por el Dr. Maldonado y Moron el año de 1880, no puedo dar mejor descripcion de ella que la que trae la observacion, copiada del certificado correspondiente.

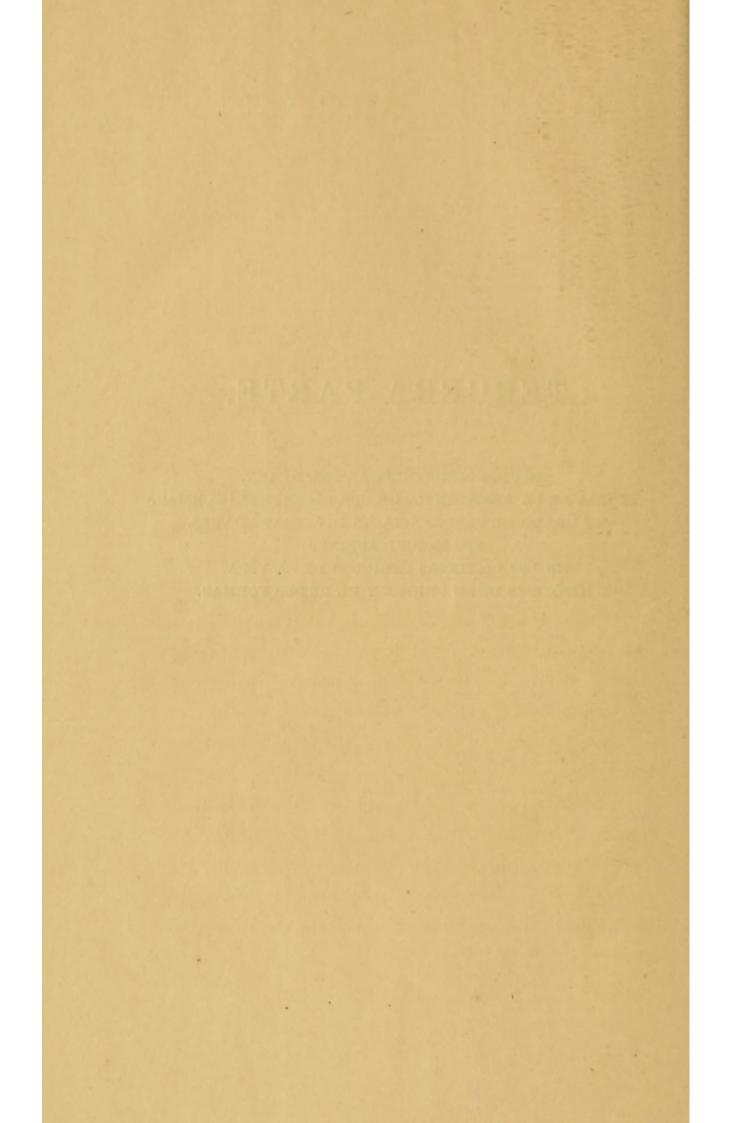
"La membrana hímen, con numerosas escotaduras sobre los dos tercios superiores del borde libre de dicha membrana y á diversas profundidades, tiene una disposicion simétrica en ambos lados, observándose al derredor del meato urinario una disposicion aun más complicada: las escotaduras dividen esta membrana en un

1 Esta lámina fué ejecutada bajo la direccion del Dr. Maldonado y Moron, perito médico-legista del Distrito Federal, quien observó la forma de hímen que representa. No corresponde exactamente á la descripcion copiada del certificado respectivo, sin duda porque ésta fué redactada con poca precision. sistema de hojas ó colgajos colocados en círculo al derredor del orificio de la uretra, dando así al hímen una grande analogía con la corola de una flor. En el tercio inferior de la membrana hay un repliegue trasversal de la mucosa, que cierra la parte inferior del orificio vaginal. Este repliegue, poco saliente, es muy extensible y no presenta ninguna resistencia á las introducciones del dedo."



TERCERA PARTE.

ESTUDIO MÉDICO-LEGAL DEL HÍMEN. TEORÍA DE LA RESISTENCIA DE SUS DIFERENTES FORMAS. SU GRADO DE FRECUENCIA EN DIVERSAS EDADES. SUS MODIFICACIONES EN LOS DISTINTOS PERIODOS DE LA VIDA. HIPÓTESIS DE SU ORÍGEN Y EL DE SUS FORMAS.



VOY á abordar, y lo hago con sumo temor, la discusion razonada de los puntos prácticos que pueden dilucidarse con los datos obtenidos del presente trabajo.

Conocidas ya, de una manera general, las formas del hímen y sus anomalías en México, y quedando por buscar su orígen, su grado de frecuencia, su modificabilidad y su resistencia, correspóndeme en esta 3ª Parte estudiar las últimas y considerarlas todas bajo el punto de vista médico-legal.

Temo errar en las ideas que voy á emitir y en las hipótesis que pienso formular.

Sin embargo, todas llevan el sello de la buena fe, é hipótesis y teorías parecen llenar las condiciones que de ellas puede exigir la lógica.

Si yerro, al conocerlo, un error ménos tendré y entónces siempre habré alcanzado una verdad más.

**

Las observaciones que se me facilitaron y he tenido á la mano, aunque pocas todavía, se prestan á sacar algunas conclusiones que pueden ilustrar varios puntos de la práctica médicolegal.

La existencia del hímen es constante. En todas las observaciones siempre se le halló bajo las variadas formas que tengo descritas, y sólo en una de ellas consta que no le habia ó no pudo encontrársele. Pero téngase presente que el reconocimiento se practicaba en un cadáver, y en un cadáver de una niña de 9 dias, y se comprenderá que el hímen, quizá rudimentario, escapó al observador. No olvidando, sin embargo, este caso, creo que la estadística formada confirma la opinion de los autores que sostienen que el hímen nunca falta de una manera absoluta, y que, por lo mismo, siempre ministrará datos importantes en las cuestiones de incontinencia.

Las *formas regulares* de hímen observadas en México son, con poca diferencia, las mismas que señalan los autores europeos, pudiendo variar las anómalas que no están probablemente sujetas á un tipo definido. No me servirán, pues, de criterio las últimas al emitir ciertas apreciaciones.

Variando las desgarraduras en su forma y en su número segun las formas del hímen, y permitiendo, por otra parte, algunas de éstas la introduccion de cuerpos extraños y aun del pene sin sufrir notablemente, preciso se hace conocer esas formas en el órden de frecuencia en que se presentan en un país dado. En efecto, el número de las carúnculas varía segun la forma del hímen. Legrand du Saule señala de tres á cinco, y Tardieu, más explícito, dice que: "en la desfloracion la desgarradura de la membrana hímen se hace de arriba abajo en la línea media en el labial; que hay dos desgarraduras y colgajo mediano en el semilunar, y cuatro colgajos en el anular." Beaunis da tres colgajos al semilunar y cuatro ó cinco al anular. Acaso por su número podria averiguarse la forma del hímen.

Cinco son las formas de hímenes: los anulares (regular é irregular), el labial, el semilunar y el en herradura, sobre el que debo llamar la atencion por el lugar que le he dado en todos los Cuadros y en la clasificacion, hímen que los autores ni siquiera mencionan y que, no obstante, no es raro.

Las anomalías no dejan de ser frecuentes: un 8 pg, segun el Cuadro general. Entre ellas encuentro el hímen biperforado, el imperforado, el en herradura obturado, el trifoliado, el multifoliado y el coroliforme.

El hímen biperforado que tan raro parece ser en Francia, no lo es tanto en México, á juzgar por los casos observados: 6 por 180 (3,33 pg). Delens, en su excelente monografía "De los vicios de conformacion del hímen," lo considera sumamente raro, y Tardieu, en sus "Atentados al pudor," aun duda de su existencia. Este hímen anómalo, cuyas aberturas en las observaciones que consulto eran muy pequeñas, así como el imperforado, no deben presentar grandes dificultades al perito en los cuestionarios, si como es probable y en el imperforado es seguro, la desfloracion no puede efectuarse. Resta saber si esos hímenes biperforados, todos reconocidos en niñas menores de 10 años, hubieran conservado esa forma, lo que es dudoso, y ya algo lo deja comprender la estadística: ni un solo caso se presenta en los Cuadros de jóvenes mayores de esa edad.

El estudio de las otras formas anómalas, como el hímen en herradura obturado, el trifoliado, el multifoliado y el coroliforme, presenta, en mi concepto, tambien grande importancia. El hímen en herradura obturado pudiera, en algunas circunstancias, creerse un hímen roto y su opérculo considerarse como un colgajo, siendo así que

EN MÉXICO.

es una forma especial. Lo mismo, y con mayor razon, pudiera decirse del trifoliado, del multifoliado y del coroliforme, que, no descritos aún, simularian hímenes desflorados cuyos foliolos ó pétalos serian computados como colgajos. Son, sin embargo, hímenes intactos, y al perito interesa conocerlos para no ser sorprendido.

El estudio de la abertura no presenta ménos importancia. Siendo su forma correlativa de la del hímen y variando esta última con la edad, como me propongo demostrarlo, la suya tambien se modifica, y de allí las variaciones de resistencia en las diferentes edades. Pénard trae estas terminantes palabras: "Me parece, dice, que generalmente se descuida demasiado insistir sobre los diámetros de este orificio central;" y más adelante agrega: "es evidente que miéntras más considerable sea este orificio, la bandeleta himeneal será ménos ancha, y la penetracion del miembro viril será fácil." Y en efecto, entre la resistencia invencible propia de un hímen imperforado, la ruda que presenta uno apénas perforado, y la débil que oponga un anular rudimentario, ¡cuánta diferencia!

Teoría de la resistencia de las diferentes formas de hímen. (Lám. XIII.)

Hechas ya las consideraciones de las formas de la membrana y de su abertura, muy natural es querer darse cuenta del obstáculo ó facilidad que presenten á la introduccion de cuerpos extraños. Quiero hablar de un estudio enteramente nuevo: el de la *resistencia* de las diversas formas del hímen. Acaso peque de atrevido al formular una teoría exponiendo mis ideas; empero, ántes de emitirlas las he sujetado al cartabon de la ciencia, en que ellas se fundan, siguiendo rigurosamente el método analítico ó deductivo.¹

Bajo dos puntos de vista rolarán estas consideraciones: bajo el de la Mecánica racional, en cuyos principios se fundan, y bajo el de la Medicina legal, á la cual tiendo á aplicarlas. Probaré qué tan feliz soy para exponerlas.

Dos son los factores que intervienen en la verificacion de ciertos delitos de incontinencia:

1 Algunas de estas ideas fueron objeto de largas discusiones, y cuando fué posible las sujeté al cálculo, en compañía del inteligente ingeniero civil Luis Cortés, antiguo compañero de colegio en Guanajuato. la potencia representada por el pene (en el estupro y la violacion), el dedo, el cuello de una botella, un tapon, etc. (en los amores lésbicos), y la resistencia representada por el hímen. Para vencer esta resistencia, hay necesidad de un gasto de trabajo que variará segun que ella sea mayor ó menor, puesto que mayor ó menor será la fuerza (intensidad) empleada en la unidad de tiempo.

Entran en la composicion del trabajo mecánico tres factores que son: la distancia, la intensidad (fuerza) y la duracion de su aplicacion (tiempo).

En el fenómeno que estudio, sólo tengo que considerar las dos últimas, la distancia siendo igual á cero, puesto que el pene ó cuerpo extraño es aplicado inmediatamente sobre el hímen. No debe olvidarse que la fuerza normal¹ siempre se la considera, para mayor comprension, concentrada en el eje de figura.

Conocidas ya cuáles son la potencia y la resistencia en el presente problema y lo que se entiende por trabajo mecánico, voy á estudiar la cantidad que de éste se gasta para vencer la

1 Fuerza normal se llama en Mccánica y en este caso á la que se aplica perpendicularmente á la superficie sobre la cual obra. elasticidad del hímen, y, ya agotada, para desgarrarle; en otros términos, voy á buscar la resistencia que presenta cada forma regular.¹ Evidentemente si demuestro que el trabajo mecánico empleado en vencer cada una de ellas es diferente, es probable que mi teoría se acerque á la verdad y que los datos que ministre puedan tener algun valor en los experticios sobre delitos de incontinencia.

El órden en que voy á estudiar la resistencia de cada hímen, es aquel que se deduce del orígen de sus formas, de que más adelante hablaré, por ser así más lógico, yendo del tipo más simple al más complexo, y por seguir un órden decreciente de resistencia. Estudiarélos, pues, así: hímen labial, anular, en herradura, y semilunar.

HÍMEN LABIAL. (Figura 1^a) — Presentando esta forma de hímen solamente una hendedura, en el momento de aplicacion del cuerpo extraño hay un gasto de cierta cantidad de fuerza que va á convertir la hendedura en agujero (circunferencia puntuada). Esta fuerza normal puede considerársela descompuesta en dos iguales, que obrando en sentido contrario producen la de-

1 Por qué unas formas resisten más que otras, aun no se sabe en Mecánica.

formacion de la abertura, hasta que, la elasticidad agotada, desgarran la membrana, ya hácia arriba, ya, y más frecuentemente, hácia abajo (líneas puntuadas). Deformado el hímen y convertido en anular (Figura 2^a), la fuerza se sigue gastando en la dilatacion del orificio, como lo demostraré al hablar de la siguiente forma.

Llamando P á la suma de ambas fuerzas (potencia) y t á la unidad de tiempo (duracion) el trabajo mecánico gastado en vencer la resistencia del hímen labial será: $T_m = P \times t$.

HÍMEN ANULAR. (Figura 2ª)-Esta forma tiene una abertura más ó ménos grande y más ó ménos circular, que puede adaptarse desde luego á la punta del glande, no gastándose por lo mismo fuerza ninguna en deformar el orificio como en el caso anterior. Aquí la fuerza, desde luego útil, pudiera decirse, se descompone en una multitud que irradian á la periferia y que sumándolas pueden reducirse á cuatro, que obran en la direccion de dos diámetros perpendiculares. Se comprende que la elasticidad del hímen se presta á la dilatacion de la abertura hasta un cierto límite (circunferencia puntuada), más allá del cual viene la desgarradura en el sentido de dos diámetros, perpendiculares tambien (líneas puntuadas), y dejando cuatro colgajos.

La fuerza gastada en el presente caso es me-

nor que en el anterior (no se emplea fuerza en deformar), y por lo mismo, menor es el trabajo mecánico. Llamándola P' se tiene para éste: $T'_m = P' \times t.$

HÍMEN EN HERRADURA. (Figura 3^a)—Formado por una faja membranosa colocada en la parte póstero-inferior y á los lados de la entrada vaginal y faltando hácia arriba, puede considerársele como un hímen anular, truncado en su parte superior. La resistencia en la presente forma es, por consiguiente, menor, puesto que arriba viene á ser igual á cero. La fuerza, suponiéndola obrando, irradia tambien á la periferiay en último resultado equivale á tres iguales (dos de ellas opuestas) que tienden á dilatar la abertura y á convertirla en circular (circunferencia puntuada) miéntras la elasticidad exista, y más tarde á desgarrar la membrana en puntos intermedios á su aplicacion (líneas puntuadas).

En último resultado, no habiendo resistencia que vencer hácia arriba, la fuerza gastada P" es menor que P' y menor es tambien el trabajo mecánico: $T''_m = P'' \times t$.

HÍMEN SEMILUNAR. (Figura 4^a)—El caso se simplifica más aún. La membrana himeneal, disminuyendo de anchura de la parte póstero-inferior á los lados, hasta sus cuernos, que terminan en punta, presenta una resistencia decreciente

hácia estas partes (arriba igual á cero), y la potencia que hay que gastar tiene que ser menor. Puede considerársele descompuesta en tres fuerzas: una inferior y dos laterales, más pequeñas, que obrando tienden, como en los casos anteriores, á convertir la abertura en circunferencia de un diámetro semejante al del cuerpo extraño (circunferencia puntuada). Despues vienen las desgarraduras de la membrana ocupando las partes intermedias á la aplicacion de estas fuerzas (líneas puntuadas).

P^{'''}, que así llamaré la fuerza empleada, siendo menor que P^{''}, el trabajo mecánico será tambien menor: $T_m^{'''} = P^{'''} \times t$.

Comparando los diversos valores del trabajo mecánico gastado en vencer la resistencia de las diferentes formas regulares de hímen, se tiene:

Para el labial..... $T_m = P \times t$.

- ,, ,, anular..... $T'_m = P' \times t \text{ (siendo } P' < P)$
- ,, ,, en herrad.^a $T''_m = P'' \times t($, P'' < P')

" " semilunar. $T_m''=P'''\times t($ " P'''<P'')

Que el valor de estas fórmulas es decreciente, es obvio comprenderlo. El segundo término de la ecuacion estando compuesto de dos factores, y uno de ellos siendo cada vez menor que en el anterior, claro es que el término mismo es menor y por consiguiente lo es el primero, ó lo que es lo mismo, el trabajo mecánico.

Generalizaré más aún. Puesto que la resistencia se mide por el trabajo mecánico empleado en vencerla, y deduciéndose de las ecuaciones anteriores que éste va disminuyendo, claro es que la resistencia del hímen decrece del labial al semilunar. A mayores especulaciones se presta un paralelo entre la resistencia de las diferentes formas. Resumiendo: tratándose de vencer la del hímen labial, la cantidad de trabajo mecánico empleada es mayor que en el anular, y aunque ya en su lugar lo demostré, voy á ser más explícito.¹ La duracion del fenómeno, es decir, el tiempo trascurrido entre el momento de aplicacion de la potencia y el en que la resistencia queda agotada, puede considerarse dividida en dos períodos (adviértase que no puede hacerse abstraccion del tiempo tratándose del trabajo mecánico, porque éste resulta del producto de la duracion por la potencia): en el primero la fuerza $\left(\frac{P}{4} + \frac{P}{4}\right)$ es invertida en deformar la abertura hasta ponerla en las condi-

1 Para hacer más tangible la demostracion, dividiré la potencia que he venido llamando P por 4, número igual al de las fuerzas en que la considero descompuesta en el caso más complexo, para tomar fracciones y poder hacerla variable.

ciones del hímen anular; en el segundo la fuerza $\left(\frac{P}{4}+\frac{P}{4}+\frac{P}{4}+\frac{P}{4}\right)$ es gastada en ampliar la abertura y despues en romper la membrana; luego el total del trabajo será igual á la suma de ambas fuerzas multiplicada por la duracion. En el hímen anular sólo se emplea la segunda. En el en herradura, faltando la resistencia hácia arriba, y siendo la misma la unidad de tiempo, se necesita una fuerza igual á $(\frac{P}{4} + \frac{P}{4} + \frac{P}{4})$, es decir, menor. En el semilunar puede considerarse la potencia compuesta solamente de dos fuerzas: $\left(\frac{P}{4} + \left(\frac{P}{8} + \frac{P}{8}\right)\right)$, las laterales siendo mitad menores, puesto que la anchura de la membrana por vencer lo es, cuya suma es menor aún, siendo el tiempo invariable en todos los casos, y, por consiguiente, menor es tambien el trabajo gastado.

Comparando las fórmulas del trabajo, y sustituyendo á P, P', P" y P" por sus valores para obtener cantidades homogéneas, resulta:

Para el himen labial:

$$E_{t} = \left(\left(\frac{P}{4} + \frac{P}{4} \right) + \left(\frac{P}{4} + \frac{P}{4} + \frac{P}{4} + \frac{P}{4} \right) \right) t = \left(\frac{P}{2} + P \right) t$$

$$Para \ el \ himen \ anular:$$

$$E'_{t} = \left(\frac{P}{4} + \frac{P}{4} + \frac{P}{4} + \frac{P}{4} \right) t = P \times t$$

$$Para \ el \ himen \ en \ herradura:$$

$$E''_{t} = \left(\frac{P}{4} + \frac{P}{4} + \frac{P}{4} \right) t = \frac{P}{4} \times t$$

t = (4 + 4)

+4)0.

Para el himen semilunar:

$$\mathbf{E}_{\mathbf{t}}^{\prime\prime\prime} = \left(\frac{\mathbf{P}}{4} + \left(\frac{\mathbf{P}}{8} + \frac{\mathbf{P}}{8}\right)\right) \mathbf{t} = \frac{2\mathbf{P} \times \mathbf{t}}{4\mathbf{P} \times \mathbf{t}}$$

Suprimiendo el factor comun t y haciendo las reducciones necesarias, quedan en último resultado:

Resistenci	a del hím	en labial, $(E_t) = 6P = 6$
,,	,,	anular $(E'_t)=4P=4$
,,	,,	en herradura $(E''_t) = 3P = 3$
,,	,,	semilunar $(E'''_t) \equiv 2P \equiv 2$

Nimio y hasta vulgar he sido extendiéndome en desarrollar fórmulas tan elementales; pero no avezadas todas las personas en las matemáticas, opté más que por la concision, por la claridad.

De todo lo expuesto se deduce: que no es igual la resistencia que presentan las diferentes formas de hímen; que ésta disminuye á medida que la extension de la membrana es menor, limitándose á la parte póstero-inferior de la entrada vaginal, y, acaso pudiera asentarse, que es menor tambien á medida que la abertura se aproxima de lineal á elíptica, teniendo ambas igual uno de sus diámetros. (Véanse las figuras.) Los hímenes deben, pues, enumerarse así, siguiendo su órden decreciente de resistencia: labial, ¹ anular, en herradura, y semilunar.

Obvio es comprender por qué no estudio bajo este punto de vista el hímen franjeado, conociendo ya mis ideas sobre el particular. Generalmente se cree que este hímen es el que presenta ménos resistencia y en el que es más difícil averiguar si ha habido introduccion de un cuerpo extraño. No creo esto absolutamente exacto. Su resistencia, quizá un tanto disminuida, tiene que ser aquella de la forma á que corresponde, y conocida ya ésta, inútil creo examinar la suya de una manera especial.

Generalizando un poco más, podrian aplicarse las consideraciones anteriores á cualquiera clase de anomalías; empero, no sujetas á tipos perfectamente definidos, difícil é innecesario se-

1 Es comun suponer que el hímen labial presenta ménos resistencia que todas las demas formas, lo que no es posible admitir de una manera general. (Véanse las figuras.) Esto sólo puede ser cierto en dos circunstancias: ó bien cuando la hendedura ocupe toda la extension de la membrana dividiéndola en dos bandeletas laterales independientes, variedad muy rara, ó bien cuando la potencia lo desgarre en el primer tiempo de su aplicacion, sin deformar su abertura, y lo reduzca al caso anterior, lo que es poco comun vista su elasticidad. Estas dos circunstancias, siendo excepcionales, no pueden constituir la regla. ria buscar la resistencia que cada una de ellas presente.

Hecho el estudio anterior, véase qué utilidad puede tener en Medicina legal.

En los atentados al pudor verificados sobre niñas de cierta edad, se busca como dato seguro el *infundibulum* formado por el hímen hundido en la vagina, dato que Brouardel no considera constante. Creo que el no encontrar el *infundibulum* no excluye la idea del atentado. Es más que probable que exista en las formas de hímen que, oponiendo un obstáculo, tienen que ser rechazadas hácia el fondo de la vagina despues de aproximaciones más ó ménos repetidas, y que falte en aquellas cuya resistencia es muy poca.

Casos se conocen de jóvenes que, embarazadas, aun conservan íntegro el hímen y niegan terminantemente haber tenido relaciones sexuales. Sabiéndose, como se sabe, que algunas veces y en determinadas circunstancias basta la aplicacion de la esperma en la vulva para que la mujer resulte fecundada, el médico-legista interrogado en un negocio de esta naturaleza, dudará de si sólo hubo atentado al pudor, ó de si se verificó el coito, y muy probable es que en su dictámen se incline á lo primero, á falta de datos. Algunos quizá puedan servirle de los que ministra este estudio, y ya con ellos podrá, con más con-

ciencia, sentar sus conclusiones. Si la jóven embarazada tiene un hímen labial ó anular íntegro, probablemente sólo hubo atentado; si lo tiene en herradura ó semilunar, pudo verificarse un coito fecundante sin dejar huellas.

Aun en lo profano puede tener utilidad la aplicacion de los principios que vengo desarrollando. El jóven que se casa, sueña en la noche de sus bodas con la resistencia que va á encontrar al satisfacer sus ardientes pasiones. Y ¡cuántos casos hay en que sólo la falta de esta condicion alarma injustamente al esposo, que desde aquel instante niega las caricias á su consorte y aun duda de su virginidad! Y ¡cuántos en que, ya desgraciado el matrimonio, viene el divorcio! Muchas veces el médico particular es consultado en estos lances, y alguna luz puede darle esta teoría. Que se trate de una de las formas del hímen que presenta poca resistencia, el en herradura ó el semilunar por ejemplo; que la jóven tenga leucorrea, tan comun en su edad y en nuestras mujeres, y que sea nerviosa y excitable y voluptuosa, y se comprenderá que con la abundante secrecion vaginal del momento en que se verifica el coito, flojos los tejidos, no sólo no se encuentre resistencia, sino que ni aun el más leve obstáculo se perciba. El esposo maldice aquella hora, la jóven desposada ve nublarse el

EL HÍMEN

cielo de sus amores, y sólo el médico, previo un exámen y reconocida la forma del hímen, podrá, en tésis general, disipar la tormenta. Más difícil es que todo esto se verifique si el hímen es anular, y más aún si es labial, siendo sus resistencias mayores en igualdad de circunstancias, salvo diferencia en los diámetros homólogos.

En un caso de estupro, la atencion del perito debe fijarse sobre la forma del hímen, porque conocida ésta, ya sabe, segun las consideraciones anteriores, si es de aquellas que permiten la introduccion de cuerpos extraños sin dejar huellas, y en tal caso ser cauto y no deducir de la integridad del hímen la virginidad de la mujer. ¿La jóven que se dice estuprada, presenta un hímen semilunar? podrá haberse verificado el coito sin dejar ni el más leve rastro, cosa más difícil en el hímen labial. Por consiguiente, aun la presencia de las desgarraduras, cuando son pocos los coitos que se han efectuado, tiene que depender de la resistencia del hímen, y por lo mismo, de su forma: corolario esencial de lo anterior. Un hímen labial ó anular, pocas veces, quizá ningunas, dejará de presentar desgarraduras despues de los primeros coitos; en el semilunar, al contrario, varios serán los casos en que falten.

· Mucho se discute actualmente si las carúncu-

66

.

las mirtiformes aparecen desde los primeros coitos ó hasta despues del alumbramiento, no observándose en las mujeres que no han parido. Desde muy antiguo se admitia que se formaban durante las primeras relaciones sexuales, y aun eran tenidas como un buen signo de la desfloracion, hasta que Schroeder vino poniendo en duda el hecho, y que Budin asentó terminantemente que no se observan sino despues del primer parto. Para que las rupturas del hímen den lugar á la formacion de carúnculas, se necesita que se extiendan hasta el anillo de la vagina, y así puedan cicatrizar independientemente los colgajos. Véase en qué condiciones puede esto verificarse. Dos son necesarias: 1ª que la potencia que desgarre obre brusca y vigorosamente, y 2ª, que la membrana no presente gran resistencia. Supóngase un hímen cuya forma la oponga; el asaltante tiene que obrar con mayor energía, y desarrollando más fuerza, vendrá la desgarradura completa del anillo, y de ahí la cicatrizacion aislada de los colgajos, y de ahí la formacion de carúnculas. Supóngase un hímen flojo; poca será la fuerza gastada, las rupturas serán superficiales y las carúnculas podrán no ser encontradas. Es, pues, muy probable que puedan observarse desde los primeros coitos tratándose de hímenes resistentes: labial, anular, etc., y que sólo vengan despues del parto en el semilunar, por ejemplo. Ciertamente el último presenta poca resistencia á la introduccion del pene; pero oponiéndola vigorosa á la expulsion de un cuerpo mucho más voluminoso, como lo es un feto, ó un niño, se desgarrará el anillo y vendrá la formacion de las carúnculas. No puede, por tanto, sostenerse que sólo se forman despues del parto. Resta que un estudio especial sobre esta materia confirme ó destruya estas ideas.

Tratándose de la violacion de doncella, el conocimiento de la forma del hímen puede dar mucha luz. A medida que la membrana sea más resistente, el esfuerzo del violador tiene que ser más grande, y más fácil será encontrar lesiones producidas por la mayor fuerza empleada. Una violacion de doncella cuyo hímen sea labial, sin señales de violencia, no es probable; la violacion de una jóven, en igualdad de circunstancias, cuyo himen sea anular, es dudosa; la de una cuya forma corresponda al en herradura, ya es verosímil, y tratándose del semilunar, es muy posible. El perito, pues, en un caso parecido, puede ser terminante en sus conclusiones ocupándose de ciertas formas, y guardar sus reservas si de las otras se trata.

Algun tiempo há se debate esta cuestion: si

una mujer, estando dormida, puede ser desflorada sin sentirlo. Tardieu niega redondamente el hecho, y con mucha justicia. Sin embargo, si el juez ó tribunal exigieran al médico-legista que fundara su opinion, en un caso dado, aunque fuera en probabilidades, podria serle útil tener en consideracion la resistencia de las formas del hímen; pudiendo negar terminantemente el hecho si se tratara del labial, y tenerlo como muy dudoso si el hímen fuese semilunar.

Lo mismo pudiera decirse de una mujer que se queja de haber sido violada por un solo hombre. Esto es imposible tratándose de las tres primeras formas del hímen; inverosímil pero acaso realizable, si se trata de la última.

Fácil es encontrar un número mayor de las aplicaciones que pueden hacerse de los considerandos anteriores, y fuera ocioso y cansado detenerme en todas ellas. Basten las ya asentadas para justificar que la extension que dí á mi teoría no fué engendrada por un cariño egoista, y que acaso mejor discutida y madurada mejor, no será del todo estéril.

El grado de frecuencia de las formas del hímen puede considerarse de dos maneras: bajo el punto de vista anatómico, digámoslo así, y bajo el punto de vista médico-legal. Bajo el primero, bien poca importancia tiene atender á la influencia de la edad sobre la forma, y un Cuadro estadístico de conjunto, el Cuadro general, satisface perfectamente las necesidades. De él se deduce, ya en otra parte lo asenté, que la forma más frecuente en México es el hímen anular (32 pS; sin saber cuál predomina, si el regular ó el irregular, por no haberlo clasificado en las observaciones), siguiendo por órden de frecuencia el labial (31 pg), el semilunar y el en herradura, y que su relacion numérica aproximada es como 12:11:7:1; tomando por unidad el último, el ménos frecuente. En Francia, Tardieu señala el hímen anular (irregular) como la forma más comun, aunque para Devilliers y Devergie lo seria el semilunar. Mata cree tambien este último la forma más frecuente en España. Ya se deja ver desde luego, la importancia que tienen las estadísticas para cada país.

Bajo el otro punto de vista, evidentemente tiene importancia atender á la edad. Cambiando la forma del hímen con ella, como me propongo demostrarlo, y siendo precisamente la forma la que, en la mayoría de los casos, permitirá resolver las cuestiones propuestas sobre ciertos delitos, se comprende cuán necesario es averiguar el órden de frecuencia de dichas formas que á diversas edades corresponde. De los Cuadros estadísticos especiales que he formado (1° y 2°) se deduce claramente: que conservándose inalterable el ántes señalado para jóvenes mayores de 10 años, la relacion se invierte para las dos primeras formas en niñas menores de esa edad, siendo el primero el labial y el anular el segundo.

Por lo dicho ántes se ve que no es indiferente hacer las observaciones de hímen propias para la Medicina legal y para determinados delitos en cualquiera época de la vida, por haber, hasta cierto punto, una edad de eleccion para cada delito, y porque modificándose su forma con ella, los datos obtenidos para una, porejemplo, son distintos de los que se deducen para cualquiera otra. Creo, por tanto, que deben levantarse estadísticas especiales para cada edad. El médico-legista es llamado, por regla general, á reconocer, tratándose de estupro y de violacion de vírgen, á jóvenes púberes (13 á 14 años en México. H. C. y R. S.), y necesita, por lo mismo, datos que en esa edad puedan servirle para deducir despues, por comparacion y raciocinio, seguras conclusiones. Ahora, para que dos casos, dos fenómenos sean lógicamente comparables entre sí y permitan sacar conclusiones ciertas, es preciso que las circunstancias en que estén colocados los factores que en ellos inter-

vienen sean idénticas. Nunca podrá encontrarse la relacion de causa á efecto, si las condiciones en que se colocan los hechos que se comparan no son siempre iguales. Bien sé que esto sólo es realizable en la experimentacion, y en la observacion no siempre, y de ahí lo difícil que es encontrar en la última la relacion de causalidad; empero, esto más obliga á colocar el hecho ó fenómeno que se estudia, en cuanto sea posible, en circunstancias idénticas. Las estadísticas se forman precisamente para deducir, por medio de los números, de las matemáticas, hasta donde es posible aplicarlas en las ciencias biológicas, leyes ó fórmulas, digámoslo así, que permitan resolver en lo sucesivo un problema dado de los comprendidos en aquella estadística. Los problemas en los delitos de estupro y de violacion de vírgen, corresponden, en la generalidad de los casos, á jóvenes púberes; luego los datos aplicables á esta cuestion particular, deberán tomarse por lo mismo de observaciones hechas en igualdad de circunstancias, en jóvenes púberes tambien. Dado un problema, bastará ir sustituyendo en la fórmula especial ya ántes deducida, los datos recogidos para obtener el resultado. Y tratándose de estadísticas de las que me ocupo, ¿las fórmulas serán invariables para todas las edades? ¿Los factores lo serán

EN MÉXICO.

tambien? ¿No sufrirán ambos las modificaciones que consigo deben traer los diversos períodos de la vida? Es evidente. Creo por tanto, que pretender utilizar los datos y los conocimientos obtenidos de observaciones hechas en niñas pequeñas para la resolucion de un problema (no son otra cosa las cuestiones puestas á los peritos) en que se trata de una púber, es pecar contra un cánon de lógica. Es defectuoso el raciocinio.

El hímen es el signo de la virginidad, ha dicho Tardieu, y hoy esta opinion es en lo general aceptada como un cánon científico. ¿En qué delitos puede ministrar pruebas evidentes al médico-legista? En los de estupro y violacion de doncella. Y ¿qué edad deben tener las mujeres en que se hagan observaciones, para que éstas sean aplicables á la violacion y al estupro? ¿Cuándo estos atentados son realizables? Médico-legistas eminentes van á contestar. Para Toulmouche la edad mínima de la violacion y del estupro es de 13 años (en Francia). Legrand du Saule asienta: "En efecto, los diez primeros años de la vida son la edad de eleccion de los atentados al pudor. No es posible entónces, por la poca separacion de los huesos ilíacos que forman el estrecho inferior, la introduccion del pene, y por consiguiente, no hay desgarraduras." Tardieu dice: "de 2 á 10 años hasta los 13, los

órganos (genitales) son bien poco desarrollados para que haya introduccion; hay solamente frotamientos y presiones sobre la vulva." Violacion y estupro son, pues, raros ántes de 10 años para Tardieu, ántes de 13 para Toulmouche. "Arriba de 13 años, dice Pénard, es la edad de la violacion. Como en esa edad el acto es más atrevido porque es más realizable; como por otra parte, la resistencia más activa, más enérgica llama en el asaltante un desarrollo de fuerzas más completo y más ciego, resulta de esto fatalmente la consumacion del crímen, es decir, una violacion, ó lesiones que pueden alcanzar un grado verdaderamente salvaje." Dicho queda entónces, que ántes de 13 años, sólo hay atentados al pudor, y el hímen, en estos delitos, no da signos concluyentes: desde los 13 vendrán la violacion y el estupro, y ya aquí los datos que ministre serán preciosos. De esta edad en adelante es cuando interesa observarlo, sirviendo poco, si cambió de forma, conocer la que ántes haya tenido. Es, pues, necesaria una estadística especial.

En el curso de esta Memoria he venido sosteniendo la opinion de que *el hímen cambia de forma*, y varias cuestiones he procurado discutir aceptando como cierta mimanera de pensar. Deber mio es exponer las razones en que me fundo.

"El interes del estudio médico-legal de las formas del hímen, dije en unas observaciones que presenté en la cátedra de Medicina legal, no presenta probablemente la misma importancia para todas las edades. Tengo para mí que esas formas cambian con ella." Opinion parecida encontré despues en algunos autores que aunque no han llegado á formularla terminantemente, la dejan sin embargo comprender. Mata, al hablar del hímen labial, lo considera como el hímen de la niñez, y no obstante, el semilunar seria para él el más frecuente en las jóvenes, lo que no podria suceder sino por un cambio de forma. Lacassagne señala tambien el hímen labial como exclusivo del feto y de la niña, lo que deja entender que esta forma no es la propia de las púberes; luego cambia de forma. Tardieu dice que el hímen labial es el constante en la infancia, y ya se vió que considera como el más frecuente al anular irregular en la edad adulta. Briand et Chaudé, despues de asentar que no debe perderse de vista la variedad de formas relativas á la edad de la víctima, dicen: "La abertura del hímen de las niñas y algunas veces más allá de la pubertad, se hace bajo la forma de dos labios cuyos bordes se tocan." Y ¿qué otra cosa quieren decir los autores ántes citados, sino que el hímen, labial en las niñas,

cambia de forma al llegar éstas á púberes? Y sin embargo, ninguno de ellos ha enunciado esa opinion que formulo de una manera terminante. Para mí es tan evidente que con la edad viene un cambio en el hímen, como tengo por un error creer que una jóven lleve siempre al tálamo nupcial y pague á Vénus las primicias con la forma con que nació. Véanse las razones en que me fundo:

El desarrollo de los órganos genitales externos y urinarios de la mujer, no es simultáneo y armónico en su conjunto, sino que, como Geoffroy-Saint-Hilaire lo ha hecho notar, se verifica independientemente. Devergie, Tardieu y otros, aceptando esta manera de ver, consideran dividida la vulva en dos regiones: la una anterior ó urinaria, y genital la otra ó posterior. Han observado, en efecto, que el aparato urinario se completa y se perfecciona desde la infancia, miéntras que no es sino muy más tarde cuando viene el desarrollo del aparato genital. Destinado cada uno de ellos á distintas funciones, su crecimiento es tanto más pronto, cuanto más urgente es la funcion que tiene que desempeñar. En la infancia viene desde luego el de los órganos cuyo papel es de primera necesidad, los urinarios; y no es sino despues, cuando ya se acerca el que les está encomendado, que los

órganos genitales externos adquieren su forma definitiva. Antes permanecen dormidos, rudimentarios, y sólo cuando ya viene el funcionamiento fisiológico, su excitante natural y necesario para su completa formacion, adquieren las formas plásticas, permítaseme expresarme así, que les han de ser peculiares. Si pues los órganos alcanzan su completo desarrollo y forma definitiva cuando llega la época de su funcionamiento y están en pleno apogeo, mal pueden en la niñez, en una edad tan tierna, tener sus formas definitivas el hímen y la vulva, órganos que funcionan relativamente tan tarde; luego el hímen, en cierta edad y en la mayoría de los casos, cambia de forma. Es cierto, aunque parezca paradojal, que el niño al nacer, estando bien constituido, ya trae la mayor parte de sus órganos modelados bajo un tipo más ó ménos perfecto, y harian excepcion la vulva y el hímen en la mujer. Raro parece, en verdad, y sin embargo eso se observa. Pero téngase presente que esos órganos ya completamente formados funcionan desde luego en el niño, que al nacer ya encuentra luz que impresione su retina, y leche que liben sus labios, y sonidos que hieran su oído; miéntras tanto, sus órganos genitales duermen y dormirán aún un profundo sueño y no adquirirán su forma definitiva sino hasta

que los despierte su modificador biológico: la edad.

Un argumento más concluyente aún que confirma mis aseveraciones. Por fundados y lógicos que sean los razonamientos empleados para convencer al espíritu de una verdad que no siempre es tangible, nada le deja más satisfecho que las demostraciones numéricas. Por fortuna, en las ciencias biológicas, nada ministra más elementos para hacer estas demostraciones, que la Estadística.

Tratando de probar que la forma del hímen se modifica en los distintos períodos de la vida, necesario era formar de cada uno de ellos Cuadros estadísticos especiales para saber si en todos guardaban las diversas formas la misma proporcion, ó averiguar, de no ser así, en cuál período se verificaba el cambio. Pero ¿qué edades elegir como tipos para levantar los Cuadros? Natural parecia, por las razones anteriormente expuestas (el cambio de forma verificándose, ó en el momento en que empieza una funcion de las especiales en la mujer, la menstruacion, ó cuando aquella alcanza su completo desarrollo), que lo fueran la infancia, la pubertad, la nubilidad y la menopausa; empero procediendo así, era dar por supuesto que en alguna de ellas se verificaba el cambio, es decir, era

78

basarse precisamente en lo que se trataba de demostrar. Por otra parte, ¿cómo saber la época en que la infante deja de ser niña y llega á púber y á núbil y á la menopausa, cuando no hay estadísticas especiales levantadas en México y esos datos se conocen mal?¹ Mata considera dos períodos en la vida de la mujer: el uno hasta los doce años, y el otro, de esta edad en adelante; empero, además de que éstos los señala para España (y fácil es comprender la influencia que cada país ejerce en los distintos períodos de la vida), son absolutamente arbitrarios para miobjeto, y acaso su division se base en los cambios que durante cada uno de ellos se verifican: aceptarlos, pues, era prejuzgar tambien la cuestion y dar por conocido precisamente lo que se trataba de probar. Más práctico y más lógico me pareció seguir el sistema decimal, que facilitando todas las operaciones y prestándose á levantar una serie de Cuadros, nada prejuzgaba. Basado en este sistema, dividí las edades en períodos de diez en diez años y formé la estadística relativa á cada uno de ellos. En la práctica no todos pudieron ser realizables: correspondiendo la mayor parte de las observaciones

1 H. C. fija la época de la pubertad en la mujer mexicana entre los 13 y los 14 años, y la de la nubilidad entre los 21 y los 24.

.

á edades comprendidas en los dos primeros períodos, pocas quedaban para los restantes y nada concluyente hubiera podido deducir. Tengo, sin embargo, la conviccion de que en la edad de la menopausa vienen nuevos cambios y aun la atrofia de la membrana, en las mujeres que se han conservado vírgenes, y corroboran mis ideas la hipótesis del orígen de las formas, que adelante expondré, y algunos casos observados por profesores para mí muy queridos, los doctores Andrade y San Juan. Para infirmarlas ó venirlas á confirmar, necesario es reunir un número suficiente de observaciones hechas en la edad de la menopausa y levantar la estadística relativa.

Tres Cuadros fueron así formados: el 1º desde el estado fetal hasta los diez años, el 2º de diez á veinte años, y el 3º de esta edad en adelante.

Son los siguientes:

II.

CUADROS ESTADISTICOS ESPECIALES.

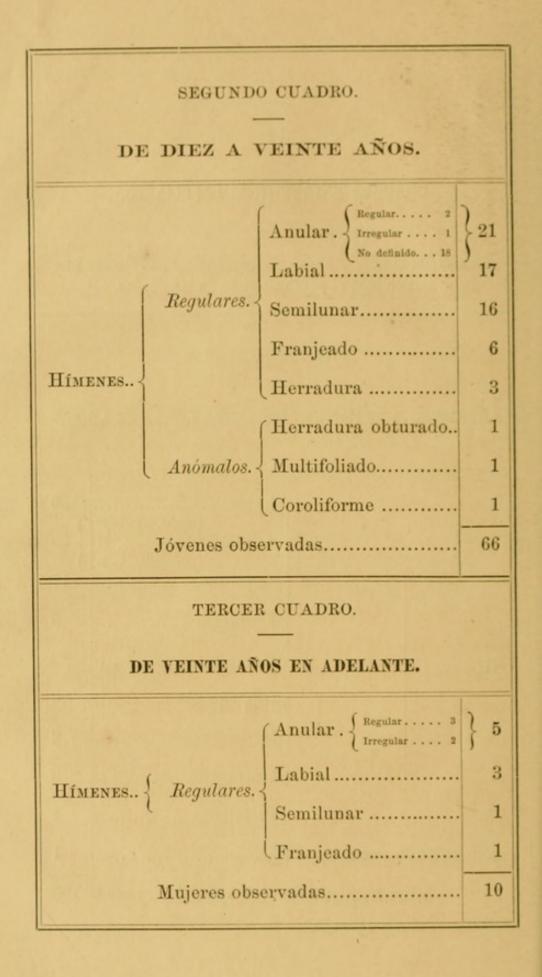
Formas del hímen, su órden de frecuencia y su relacion numérica bajo el punto de vista de las edades.

PRIMER CUADRO.

DESDE EL ESTADO FETAL HASTA LOS DIEZ AÑOS.

	(Labial	36
	$\left \begin{array}{c} \text{Anular.} \\ \end{array} \right _{\substack{\text{No definido13}\\\text{No definido13}}} $	} 33
(Regulare) 17
	Franjeado	5
HÍMENES.	Herradura	2
	Biperforado	6
Anómalos.	Imperforado	2
	Herradura obturado	2
	Trifoliado	1
No se pudo encontrar el hímen		1
Niñas menores de diez años observadas.		
	A REAL PROPERTY AND A REAL	

7



EL HÍMEN EN MÉXICO.

Véanse ahora las proporciones relativas que cada una de las formas regulares y las anómalas guardan en los dos primeros períodos:

Del es	LQ tado fetal 10 años.	CUADROS.		29 De 10 á 20 años.	
35	p8	Hímen labial	26	p8	
32	"	" anular	32	"	
16	"	" semilunar	24	"	
5	"	" franjeado	9	"	
2	"	, en herradura	5	"	
10	"	Anomalías	4	"	

En la columna que corresponde á los diez primeros años de la vida, la forma dominante es el hímen labial (35 p \otimes), siguiendo luego el anular (32p \otimes), y el semilunar, el franjeado y el en herradura representados por cantidades cada vez menores. Las anomalías corresponden á un 10 p \otimes . En el 2º período, de diez á veinte años, el hímen labial disminuye al 26 p \otimes , y en cambio aumentan el anular al 32 p \otimes y casi duplican su relacion las otras formas. Las anomalías bajan al 4 p \otimes en este período.

Los resultados anteriores son muy elocuentes. Hé aquí lo que de ellos puede deducirse: 1º, el hímen labial es la forma más comun en los diez primeros años de la vida; 2º, de esta edad en adelante la forma más frecuente es el hímen anular; 3º, las otras formas regulares duplican su proporcion relativa en el segundo período, y 4º, las anomalías, frecuentes en la infancia, son raras en las siguientes edades. En otros términos: el hímen labial que tanto se observa en la infancia, cambia de forma, casi siempre, de los diez años en adelante, haciendo que algunas de esas formas dupliquen su proporcion: las anomalías desaparecen cuando las niñas se acercan á la pubertad, probablemente por una reabsorcion. Vése, pues, cuánta razon he tenido para sostener que el hímen cambia de forma con la edad; que la que se encuentra en la niñez no siempre es definitiva sino transitoria, y que si se quiere hacer observaciones de esta naturaleza aplicables al estupro y á la violacion, deben practicarse en niñas mayores de diez años.

Réstame, por fin, formular una hipótesis, que á ser cierta, es la mejor demostracion de mis ideas.

Hipótesis¹ del orígen del hímen y de sus formas. (Láminas XIV, XV y XVI.)

La embriogenia me va á prestar un valioso contingente para investigar cuál es el orígen del hímen y de sus formas; si éstas son modificables, y, más aún, si de una sola forma se derivan las demas. Existiendo una hipótesis de Geoffroy-Saint-Hilaire sobre el orígen de los órganos genitales internos, y aventurando yo la del orígen del hímen, la mia empieza donde la de él acaba; está deducida lógica é indeclinablemente de ella, y aceptada universalmente la una, tiene que serlo la otra, ó de ser rechazada, hay que empezar por destruir la del eminente naturalista. Además, habiéndola sujetado ántes de proponerla, á un riguroso método científico (pasando del conocimiento del orígen del hímen á las causas que lo modifican y á las leyes á que están sujetas sus trasformaciones), y habiendo, por otra parte, procurado que sea sencilla y clara y que explique natural y fácilmente el mayor

1 Llamo hipótesis y no teoría (siguiendo una costumbre hoy comun aunque no justificada) á la serie de proposiciones que entro á desarrollar, por no tener éstas, hoy por hoy, el grado de certidumbre científica que de la teoría se debe exigir. número de hechos posible, creo que es perfectamente aceptable y que no carece de fundamento. Entro de plano á exponerla.

Budin, tratando de explicar por qué el hímen no es siempre el mismo, escribe: 1 "hé aquí por qué el hímen no toma una sola forma y presenta tantas variedades: si el canal de la vagina va á abrirse cerca del meato urinario, y si casi no existe tejido entre las dos aberturas, el hímen afecta la forma semilunar ó en herradura; si el mismo canal se sitúa, por el contrario, más bajo y lo separa de la uretra una cierta cantidad de tejido, el hímen toma la forma labial ó circular." Budin buscó la razon de por qué, en un caso dado, el hímen toma una forma de preferencia á las demas. Véase ahora en pocas palabras la hipótesis de Saint-Hilaire: Cuando los órganos genitales internos empiezan á aparecer, son dobles, están separados el uno del otro y se desarrollan independientemente. (Lám. XIV, Figura 1ª 2) Más tarde, las dos trompas ú oviductos, despues de haber alcanzado cierto crecimiento, se encuentran, se doblan (Figura 2ª), y el desarrollo, continuando, se ven pegar uno

1 Esta nota, sacada de los "Anales de Ginecología" del año de 1879, me fué comunicada por el Sr. Mucel.

2 Estas figuras las he agregado para hacer más tangible la teoría de Saint-Hilaire.

á otro como dos cañones de escopeta. (Fig. 3ª) La matriz y la vagina resultan de este ayuntamiento. Estos últimos órganos, siendo, por lo mismo, primitivamente dobles (m-v) y separados por un tabique (t), que resulta de la reunion de las paredes de las trompas, quedan únicos despues de su reabsorcion. (Figura 4ª) Hasta aquí la hipótesis de Saint-Hilaire. Véase la mia. Resultando la vagina de la reunion de los oviductos, los fondos de saco que los terminan vienen á constituir el hímen (Figura 3ª, f), que no es entónces sino un órgano formado por la hoja interna del blastodermo. Visto de frente (Figura 5^a) tiene una figura elíptica ó circular y presenta dos escotaduras, una superior y otra inferior (s-i), y una línea virtual (l), que corresponden á la soldadura de las trompas. Véase ahora lo que puede suceder en esa zona lineal de tejido durante la reabsorcion del tabique. Tres casos pueden presentarse: 1º, el tejido de la zona lineal nada sufre; 2º, la zona se reabsorbe á su vez con cierta regularidad; 3º, la reabsorcion se verifica, ó en un pequeñí-

1 Las matrices bicórneas y dobles que en algunos mamíferos estudia la Anatomía comparada, dan la prueba mejor de la existencia, en cierto período de la vida, de los órganos genitales dobles y del tabique, temporal, en la mujer. simo punto, ó siendo más extensa, no se sujeta á ninguna ley y no tiene tipo definido. Estudiarélos en particular.

1.^{er} Caso. La zona lineal de tejido queda intacta al desaparecer el tabique.

La membrana que no se modifica durante la reabsorcion, no es otra cosa que el hímen imperforado. (Figura 6ª) Esta forma es probablemente la primitiva y la que afectan en su principio, ántes de constituirse, todas las demas, supuesto que resulta de la reunion de los fondos de saco y éstos son el orígen de todos los hímenes. Es, sin embargo, la más rara, y se comprende: no prestándose en cierta época al escurrimiento catamenial, su existencia en la mujer, en ese período de su vida, es una anomalía puesto que pone obstáculos á la naturaleza que forma los órganos (salvo desviacion) aptos para desempeñar sus funciones cuando sea necesario. De aquí concluyo que el hímen imperforado es la forma primitiva, tipo de anomalía. Es, no obstante, la más rara.

2º Caso. El tejido de la zona de insercion se reabsorbe á la vez que el tabique, y con cierta regularidad.

La reabsorcion puede verificarse en la parte superior, média, inferior, ó en toda la extension de la zona. El hímen que así queda, es el más

88

natural, puesto que al desaparecer el tabique lo hace hasta su terminacion, y no es otra la faja média qne vengo estudiando. De esto resulta evidentemente el hímen *labial* con sus diferentes matices segun la extension de la parte destruida; el más frecuente puesto que es el que más naturalmente deriva, y más frecuente sobre todo en cierta edad (la infancia) en que la reabsorcion empieza. Hé aquí por qué es una de las formas más comunes; por qué es el que debe dominar en las niñas, y hé aquí por qué lo considero la forma secundaria, tipo de las regulares, tipo de la fisiológica, y la que de una manera inmediata dará orígen á todas las demas. Hé aquí cómo lo explico:

Varias cosas pueden suceder: 1º la reabsorcion de la zona de implantacion es temporal ó definitiva en la niña; 2º, la reabsorcion, primero temporal, continúa más tarde haciéndose excéntrica en el sentido de radios iguales, y en el orificio que resulta tiene tendencia á dominar la figura circular; 3º, temporal tambien, al volver la reabsorcion, excéntrica, se extiende sobre dos diámetros perpendiculares, desiguales, y la abertura se acerca á un elipsoide. Analizaré cada uno de estos tipos. 1º La reabsorcion de la zona es temporal (en todas las niñas de cierta edad, sin excepcion) ó definitiva (en muchas niñas y

EL HÍMEN

adultas) y tiene lugar en la parte superior, média, inferior, ó en toda su extension: hé aquí el hímen labial, desde el rudimentario hasta el en bandeletas laterales independientes. (Figuras 7^a, 8^a, 9^a y 10^a) 2^o La reabsorcion es temporal, y más tarde, continuando, se hace excéntrica, con radios iguales y modelándose sobre el círculo: resultará el hímen anular. Si viene del labial superior ó inferior (Lámina XV, Figuras 1ª y 3ª), será el anular irregular; si deriva del labial central, será el anular regular (Figura 2ª); si proviene del labial en bandeletas (Figura 4ª), será el himen anular rudimentario, en el que la reabsorcion fué llevada á un grado extremo. 3º Temporal tambien, al volver la reabsorcion, se desvia del tipo precedente, y aunque excéntrica, se modela sobre la elipse: hé aquí el orígen del hímen en herradura y del semilunar. (Figuras 5^a y 6^a) En todos los casos anteriores, si la reabsorcion no es simultánea ó no avanza regularmente, se forman franjas, escotaduras, etc., que pueden encontrarse, y se encuentran de hecho, en muchos hímenes regulares constituyendo otras tantas variedades: labial, anular, herradura y semilunar franjeados. (Figuras 7ª, 8ª, 9ª y 10^a) Hé aquí por qué dije en la 2^a Parte que el hímen franjeado no lo consideraba una forma autónoma, sino una variedad de todas las demas. 3.^{er} Caso. La reabsorcion se verifica en un pequeñísimo punto de la línea, ó siendo más extensa no obedece á ninguna ley y no tiene tipo definido.

Hé aquí el caso más complexo. Me encuentro precisamente en el campo de los hímenes anómalos que pueden tomar cuantos tipos sean imaginables y cuya ley de evolucion es atrevido buscar. Probaré, no obstante, averiguarla hasta donde posible sea. 1º Apénas se reabsorbe un pequeñísimo punto en la línea, resultará el hímen casi imperforado, forma secundaria de los hímenes anómalos (Figura 11ª) y que se coloca entre sus fronteras y las de los regulares, siendo el intermedio entre ambas formas. Entre un hímen imperforado y un hímen regular, cualquiera que sea su forma, se encuentra el casi imperforado, que no será infranqueable para el molímen menstrual, y que, sin embargo, pondrá serios obstáculos á algunas de las funciones del órgano á que está anexo. 2º La reabsorcion no se sujeta á ninguna ley, y no tiene tipo definido. El campo es vasto, caben todas las anomalías imaginables. Procuraré, sin embargo, clasificar. Pueden formarse dos grupos: ó bien el punto de partida de la reabsorcion es el fin real del tabique, ó bien ese punto se desvia (en apariencia) hácia uno ú otro lado ó trasversalmente.

En el primer caso considérese simplemente perturbada ó irregular la reabsorcion, y se explican las anomalías que comprende esta Memoria (Lámina XV, Figura 12ª, y Lámina XVI, Figuras 1ª, 2ª, 3ª y 4ª), y cualesquiera otras de esta clase. En el segundo caso la desviacion no es sino aparente y la reabsorcion sigue de seguro la zona donde se insertaba el tabique. Supóngase, en efecto, que los oviductos al aplicarse ó ya aplicados, sufren, por cualquiera circunstancia, una torsion de 45° ó 90° (Figuras 5ª y 6ª); la zona real se desalojará en el mismo sentido (Figuras 7^ª y 8^ª), y los puntos de reabsorcion, conservándose sin embargo en ella, aparecerán desviados, y lo están en efecto, pero de la que sólo es aparente. Hé aquí cómo se explican algunos hímenes biperforados con sus distintas variedades. (Figuras 9ª y 10ª) La torsion no puede traer consecuencias, porque, de verificarse, es en el período de la vida fetal, y porque reabsorbiéndose despues el tabique, el útero y la vagina nada tendrán que resentir cuando se acerque su funcionamiento natural.¹ Hé aquí aún las anomalías sujetadas á ciertas leyes.

Por todo lo expuesto me inclino á creer: que

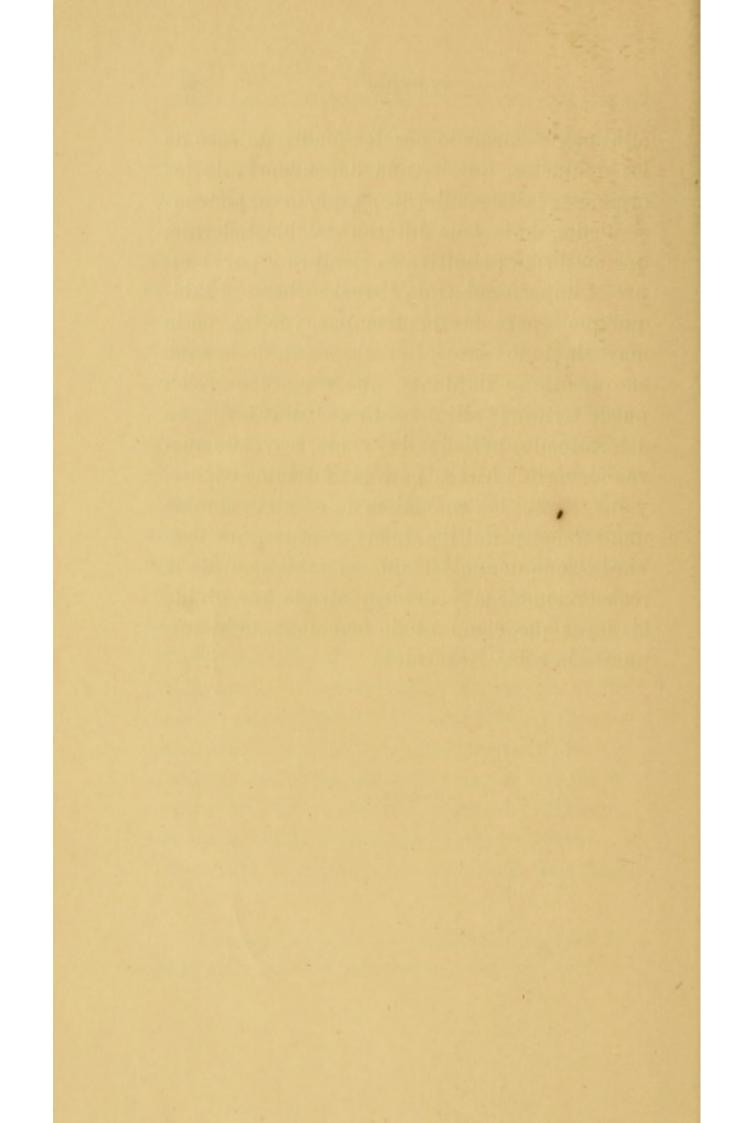
1 Se supone fundadamente que la no reabsorcion del tabique es la causa de las matrices y vaginas dobles.

EN MÉXICO.

el hímen es formado por los fondos de saco de los oviductos; que es una dependencia de los órganos genitales internos, y que lo es, por consiguiente, de la hoja interna del blastodermo; que su forma primitiva es siempre y por siempre el imperforado; que al reabsorberse el tabique que separa las dos trompas, vendrá, en la mayoría de los casos, la reabsorcion de la zona en que éste se implanta; que esta reabsorcion puede terminar allí ó continuar más tarde, en determinados períodos de la vida, trayendo nuevas formas de hímen para las distintas edades, y que, en fin, las anomalías no resultan sino de una torsion primitiva de las trompas, que desvia la zona donde termina el tabique, ó de la reabsorcion ciega y desarmonizada que olvida las leyes que, como á todo fenómeno, le ha impuesto la sábia Naturaleza.

-00:0:00-

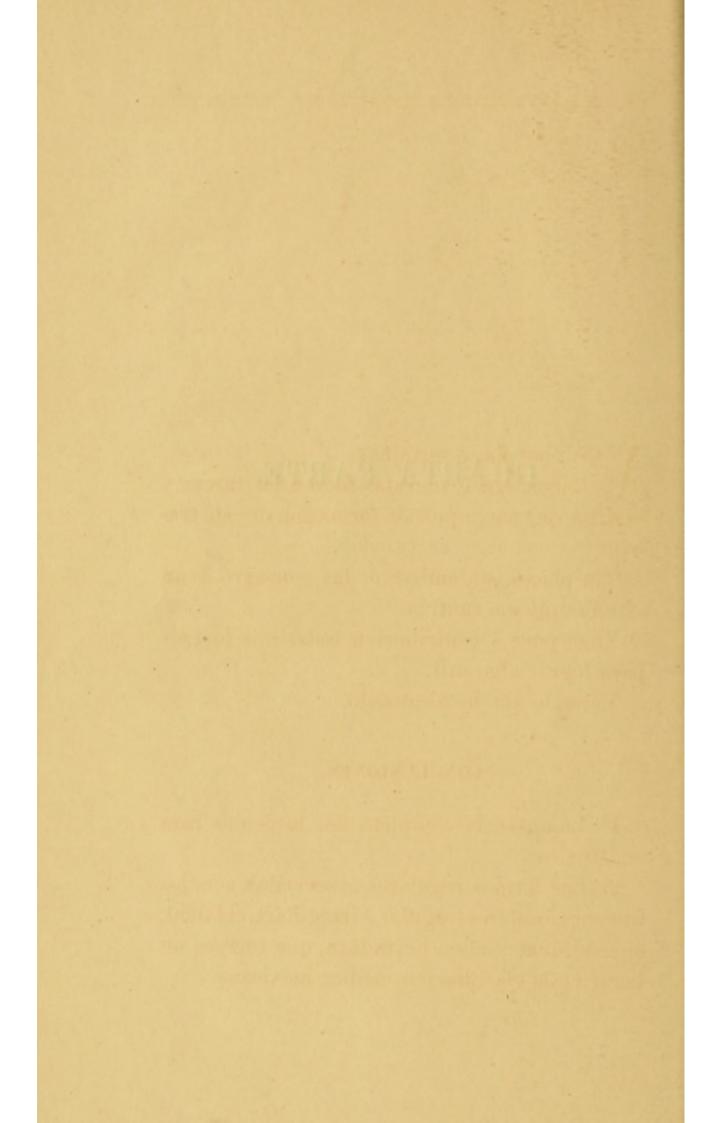
93



CUARTA PARTE.

1 1

CONCLUSIONES.



TTOY, por fin, á terminar.

V Laboriosas é ingratas fueron las tareas y vigilias que me impuso la formacion de este trabajo.

Con placer, sin embargo, las consagré á un estudio que me cautiva.

En él puse á contribucion todas mis fuerzas para lograr algo útil.

Véase lo que he alcanzado:

CONCLUSIONES.

1^ª La ausencia completa del hímen es rara en México.

2^ª Las formas regulares observadas, son: los hímenes anulares (regular é irregular), el labial, el semilunar y el en herradura, que merece un lugar en la clasificacion médica mexicana. 3^ª El hímen franjeado no es una forma autónoma, sino una variedad de todas las demas.

 4^{a} Las anomalías no son raras (un 8 p), y algunas de ellas (el hímen biperforado) parecen observarse con más frecuencia que la que les dan los autores europeos.

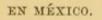
5^ª El estudio de la forma de la abertura tiene importancia en Medicina legal, variando, segun su amplitud, el mayor ó menor obstáculo que el hímen oponga á la introduccion de cuerpos extraños.

 6^{a} El hímen, como opérculo natural de la vagina, presenta una resistencia que, medida por el trabajo mecánico gastado en vencerla, puede evaluarse para los hímenes labial, anular, en herradura y semilunar en: 6:4:3:2.

7^ª La resistencia de cada una de estas formas es un dato importante para resolver los cuestionarios que se ponen á los peritos.

8^ª El grado de frecuencia de las formas del hímen varía en las distintas edades, predominando el labial sobre el anular en las niñas, hasta los diez años; el anular sobre el labial de esta edad en adelante.

9^ª El estudio de las formas del hímen, tratándose del estupro y de la violacion de doncella, debe hacerse en niñas mayores de diez años, por ser en esta edad próximamente cuando el



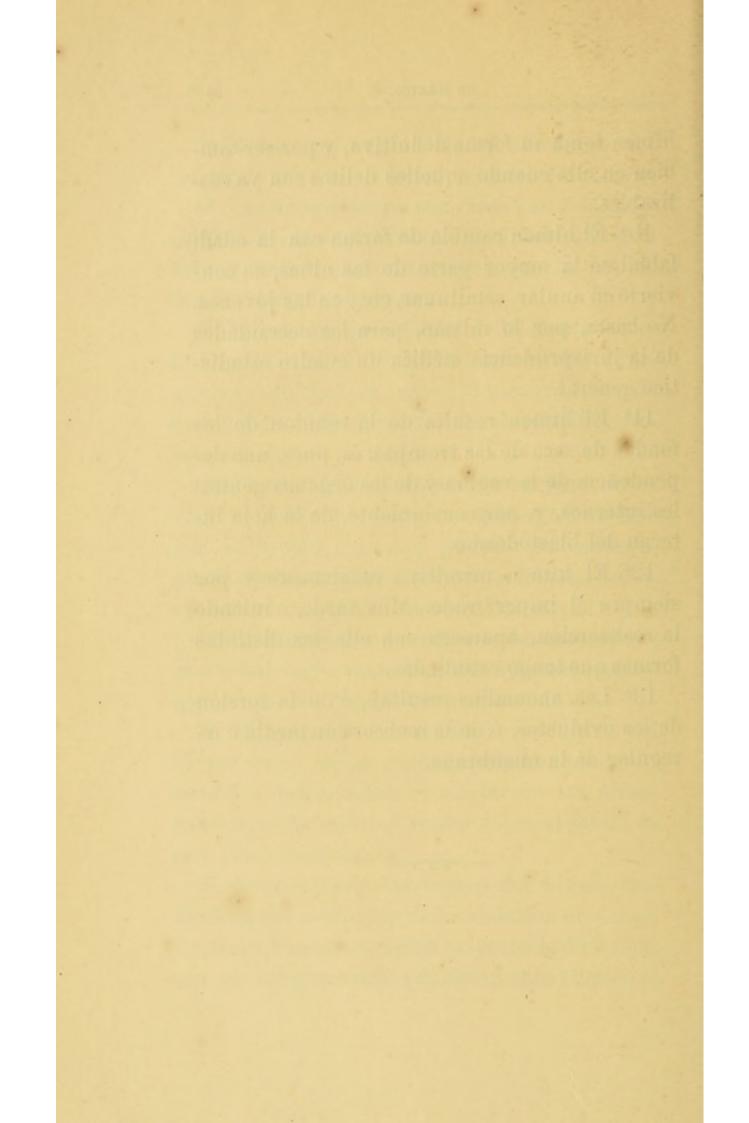
hímen toma su forma definitiva, y por ser tambien en ella cuando aquellos delitos son ya realizables.

10^ª El hímen cambia de forma con la edad: labial en la mayor parte de las niñas, se convierte en anular, semilunar, etc., en las jóvenes. No basta, por lo mismo, para las necesidades de la jurisprudencia médica un cuadro estadístico general.

11^ª El hímen resulta de la reunion de los fondos de saco de las trompas: es, pues, una dependencia de la vagina y de los órganos genitales internos, y, por consiguiente, de la hoja interna del blastodermo.

12^ª El hímen primitivo es siempre y por siempre el imperforado. Más tarde, viniendo la reabsorcion, aparecen con ella las distintas formas que tengo estudiadas.

13^a Las anomalías resultan, ó de la torsion de los oviductos, ó de la reabsorcion tardía é irregular de la membrana.



Terminé, por fin, mis penosas y rudas labores.

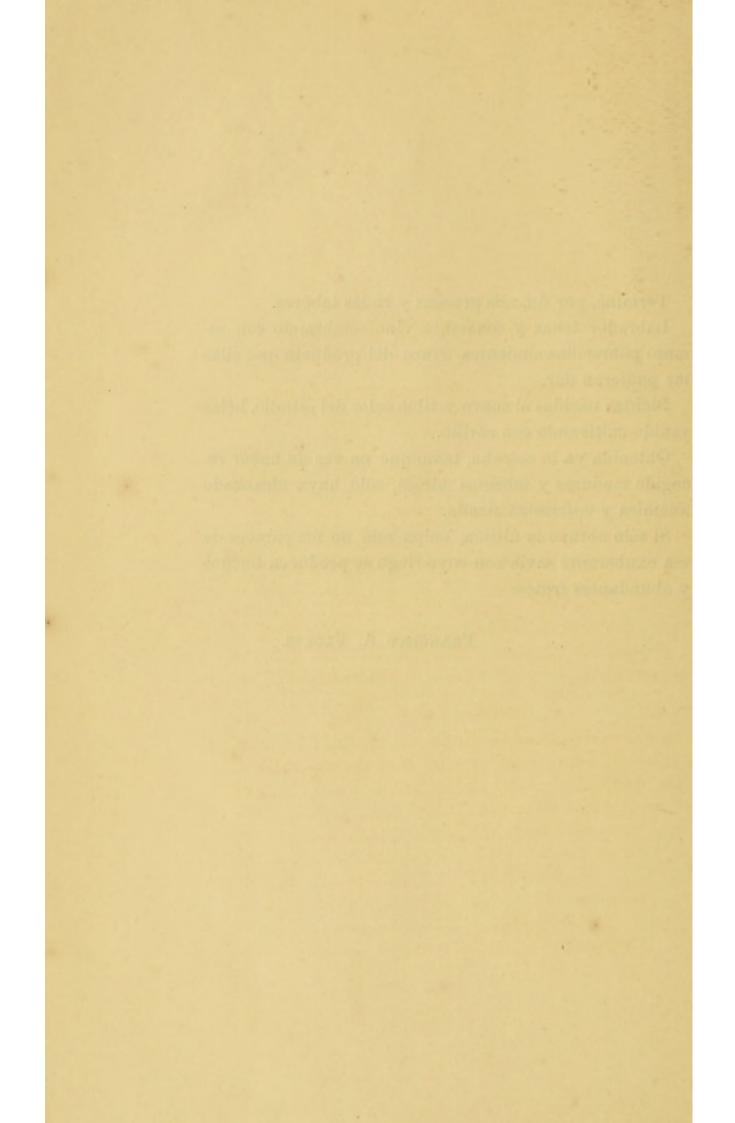
Labrador tenaz y constante, vine sembrando con esmero pobrecillas simientes, avaro del producto que ellas me pudieran dar.

Plantas nacidas al suave y tibio calor del estudio, hélas venido cultivando con cariño.

Obtenida ya la cosecha, temo que en vez de haber recogido maduras y sabrosas mieses, sólo haya alcanzado anémica y enfermiza zizaña.

Si sólo obtuve la última, culpa mia no fué carecer de esa exuberante sávia con cuyo riego se producen buenos y abundantes frutos.

FRANCISCO A. FLORES.



SUMARIO

DE LAS MATERIAS DE QUE TRATA ESTA MEMORIA.

a service of the second s	PÁGS.
Dos palabras	11
PRIMERA PARTE.	
Consideraciones históricas	15
La virginidad en las distintas épocas y en los diferentes pue-	
blos del globo	16
Ideas de Buffon sobre la virginidad	18
Crítica de Buffon, de los reconocimientos periciales en las	4
jóvenes	26
Importancia de la membrana hímen en Medicina legal	26

SEGUNDA PARTE.

Clasi	ficaciones de las formas del hímen	31
Cuad	lro estadístico general.—Formas de hímen observadas	
en	México	34
Hím	en anular	36
,,	,, franjeado	36
,,	labial	37
,,	" franjeado	37
,,	semilunar	38
,,	,, franjeado	38
,,	franjeado	39

.

PÁGS.

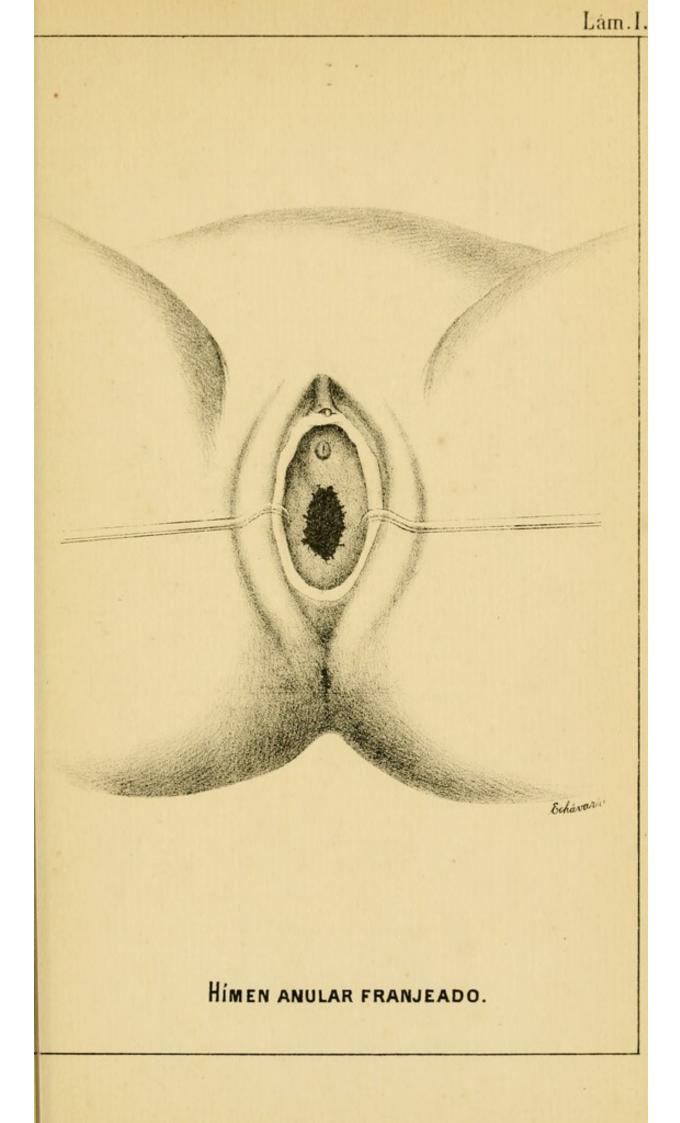
Opinion del autor acerca del hímen franjeado	39
Hímen en herradura	40
,, ,, franjeado	40
Anomalías del hímen observadas en México	
Hímen biperforado	40
" biperforado franjeado	41
" en brida	41
" en herradura obturado	41
" imperforado	42
" trifoliado	
" multifoliado	43
" coroliforme	44

TERCERA PARTE.

Existencia constante del hímen en México	50
Desgarraduras del hímen segun sus formas	51
Frecuencia de las anomalías	51
Importancia del estudio de la abertura del hímen	53
Teoría del autor, de la resistencia del hímen	54
Fórmulas del trabajo mecánico gastado en vencer la resis-	
tencia de cada forma de hímen	59
Fórmulas de la resistencia de sus diferentes formas	62
Aplicaciones de la teoría de la resistencia del hímen en al-	
gunas cuestiones médico-legales	64
Frecuencia de las formas regulares	69
Edad en que deben hacerse las observaciones de hímen para	
la Medicina legal	71
El hímen cambia de forma con la edad	74
Cuadros estadísticos segun las edades	81
Hipótesis de Budin, sobre las formas del hímen	86
,, de Saint-Hilaire, sobre el orígen de los órganos ge-	
nitales internos	86
,, del autor, sobre el orígen del hímen y de sus for-	
mas	87

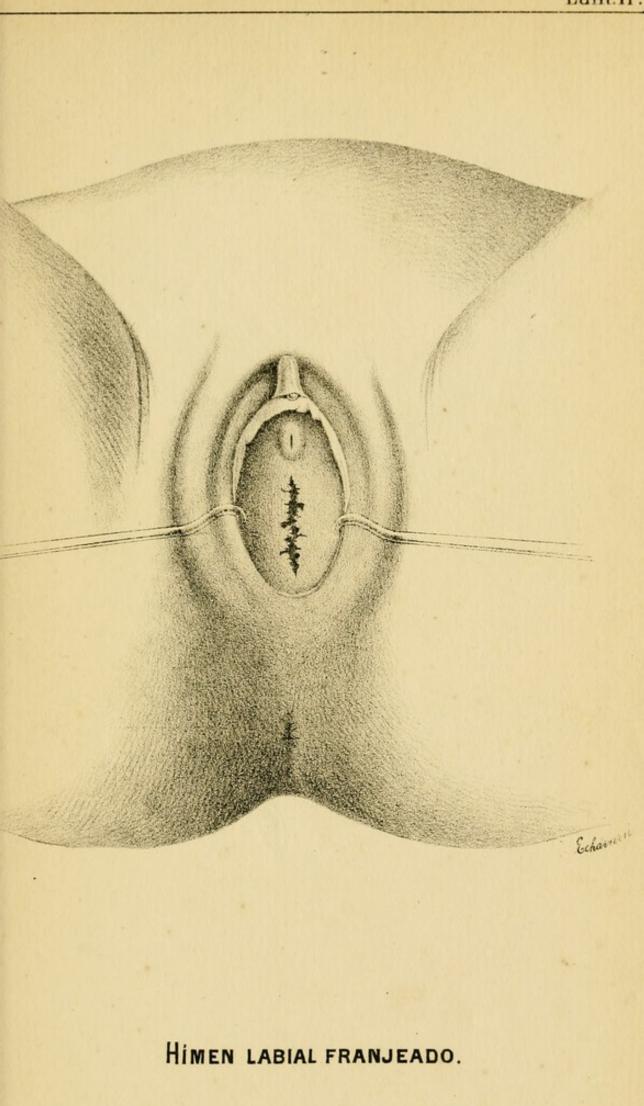
CUARTA PARTE.

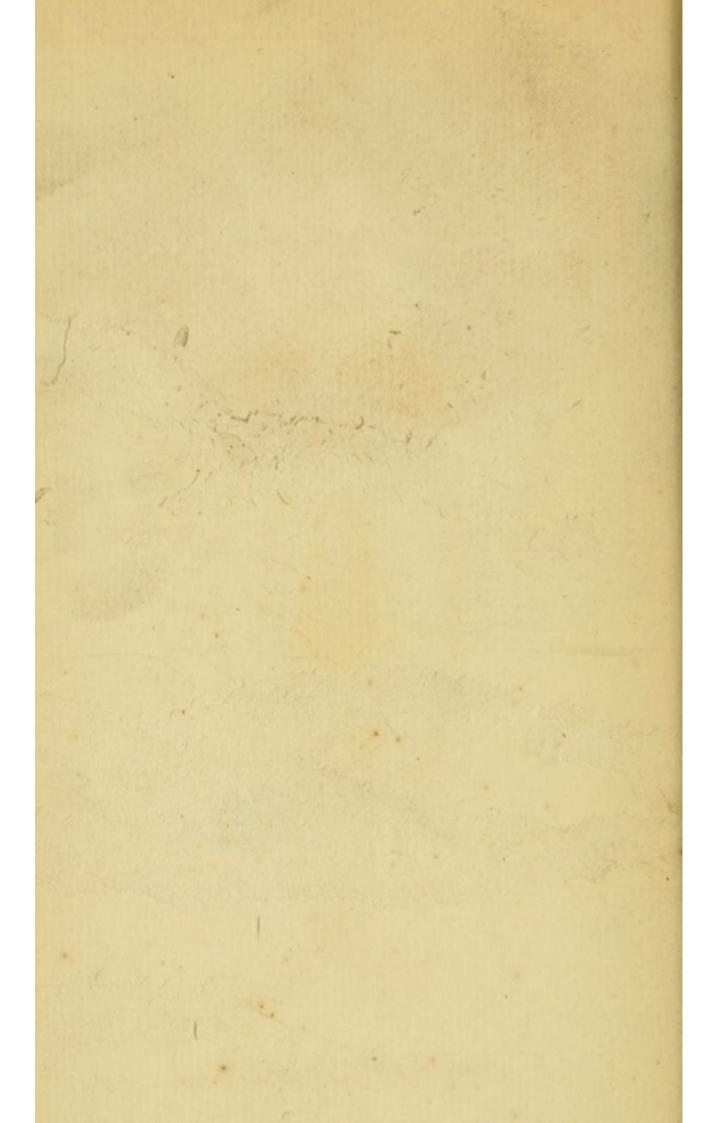
Conclusiones	
--------------	--

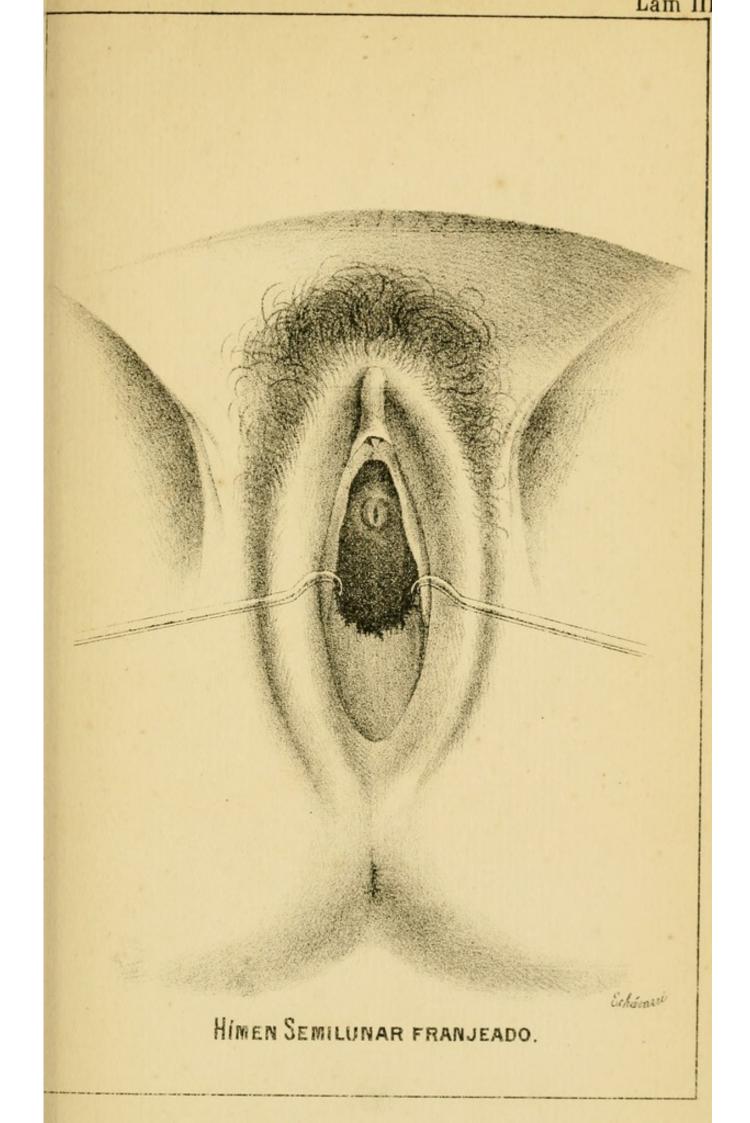




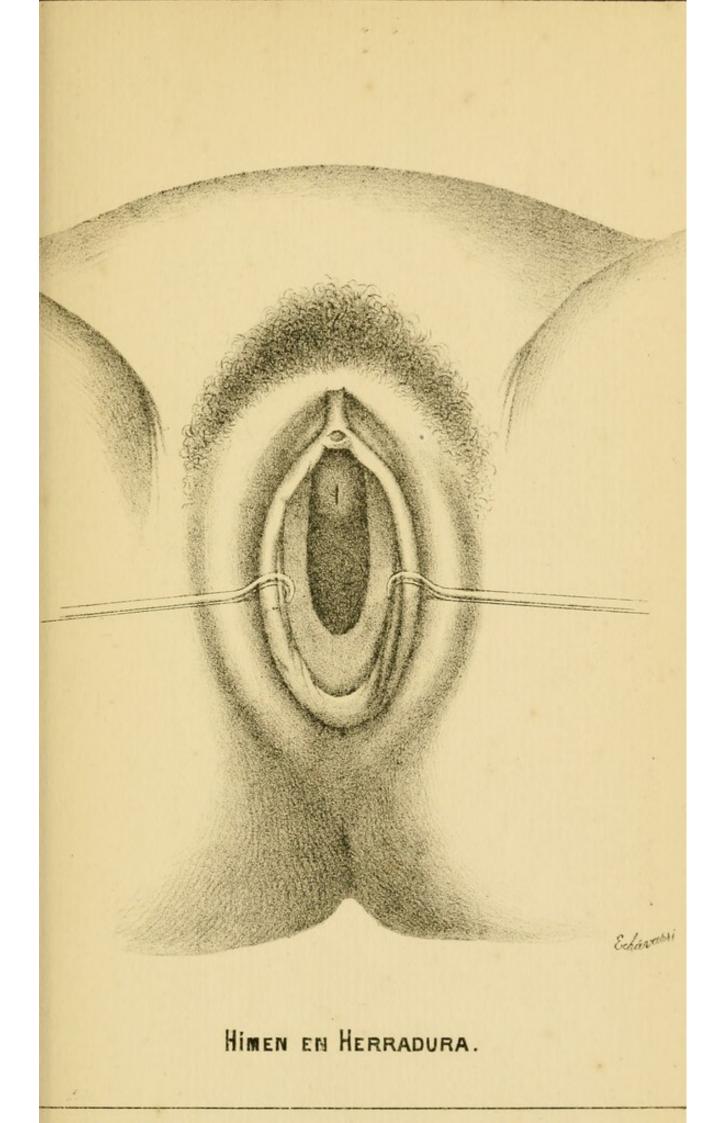


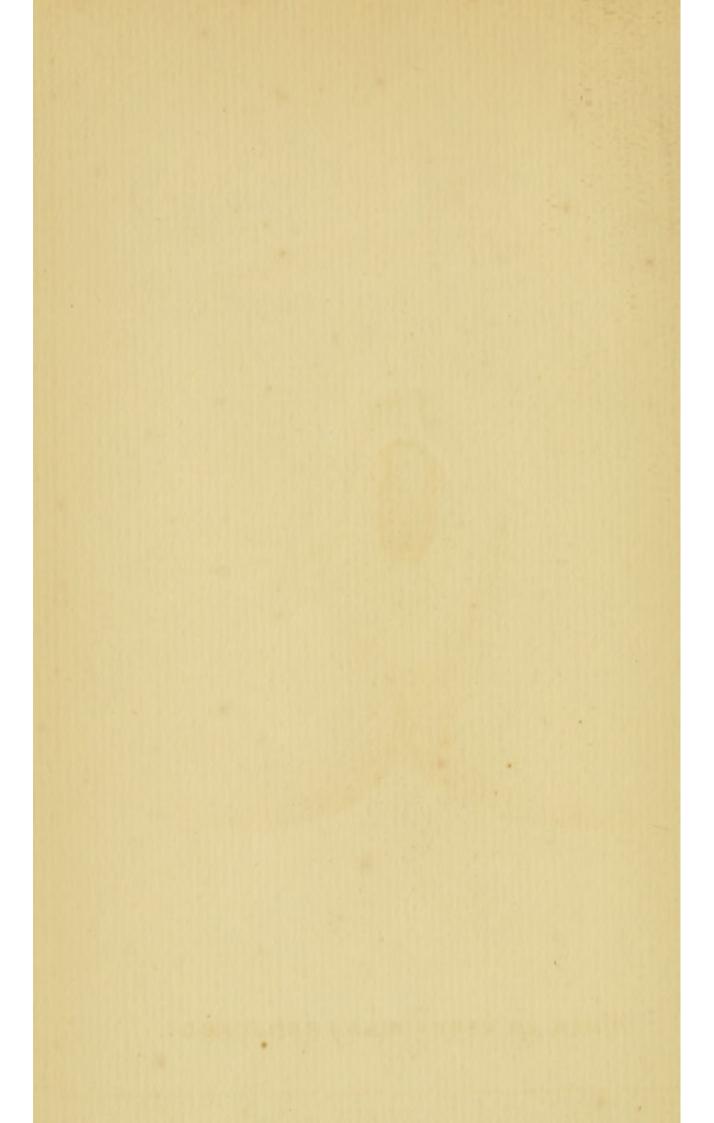


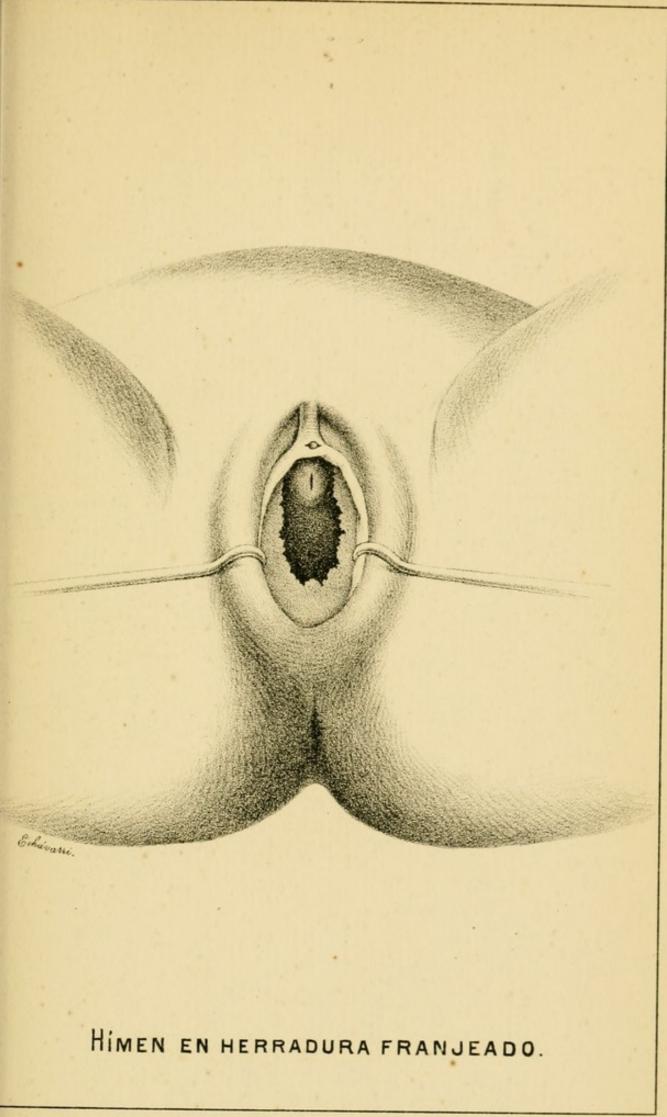




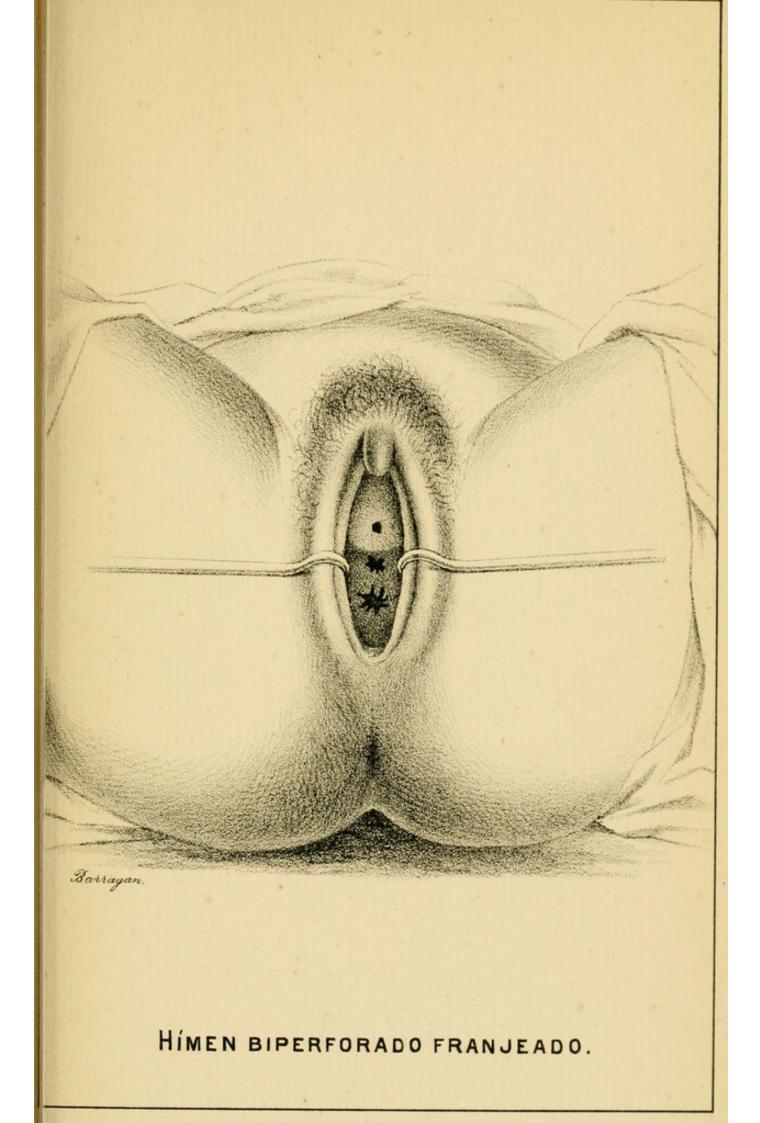




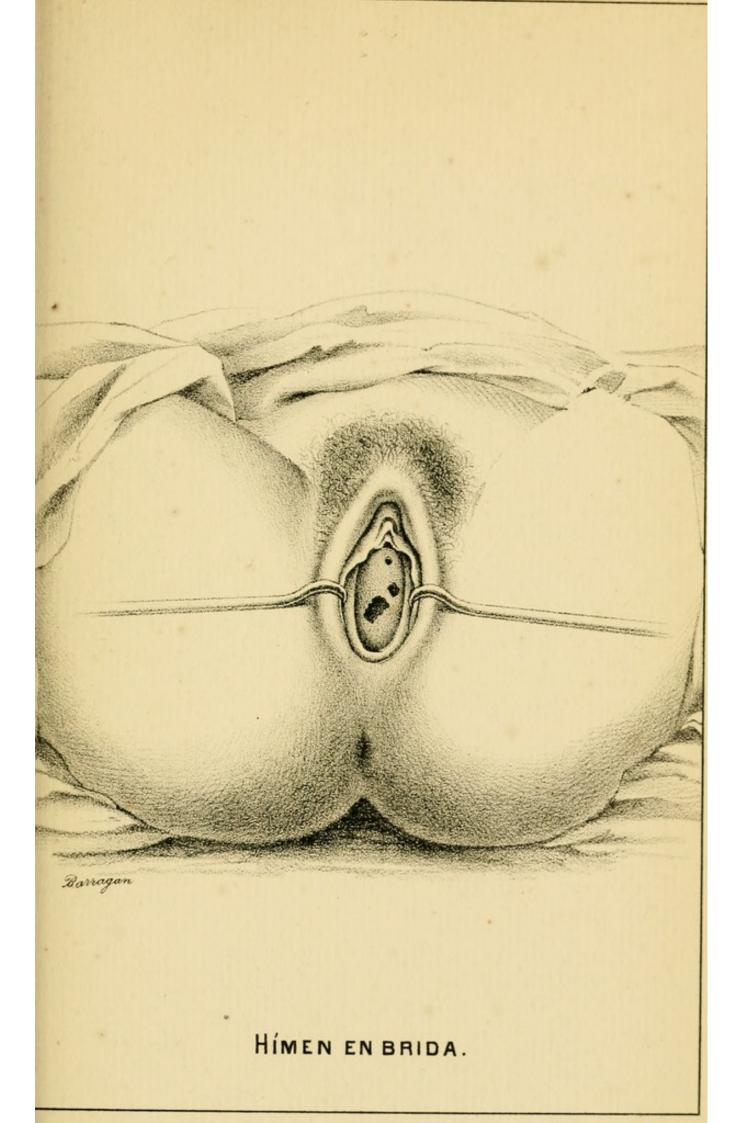




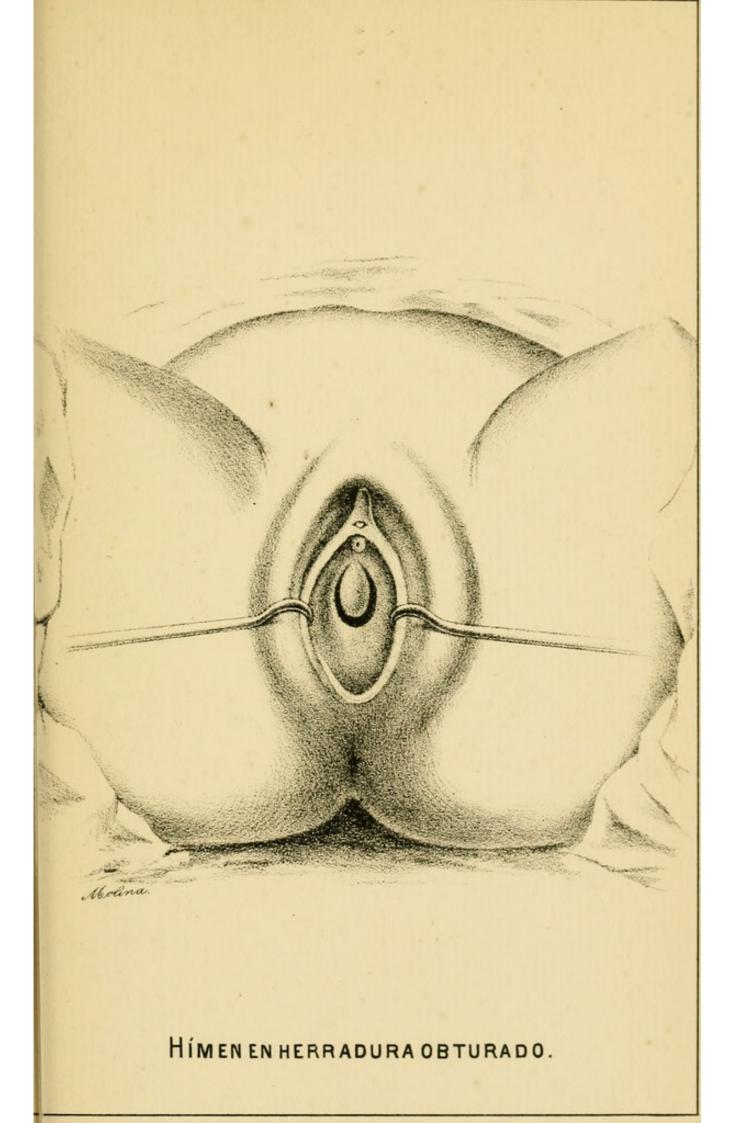




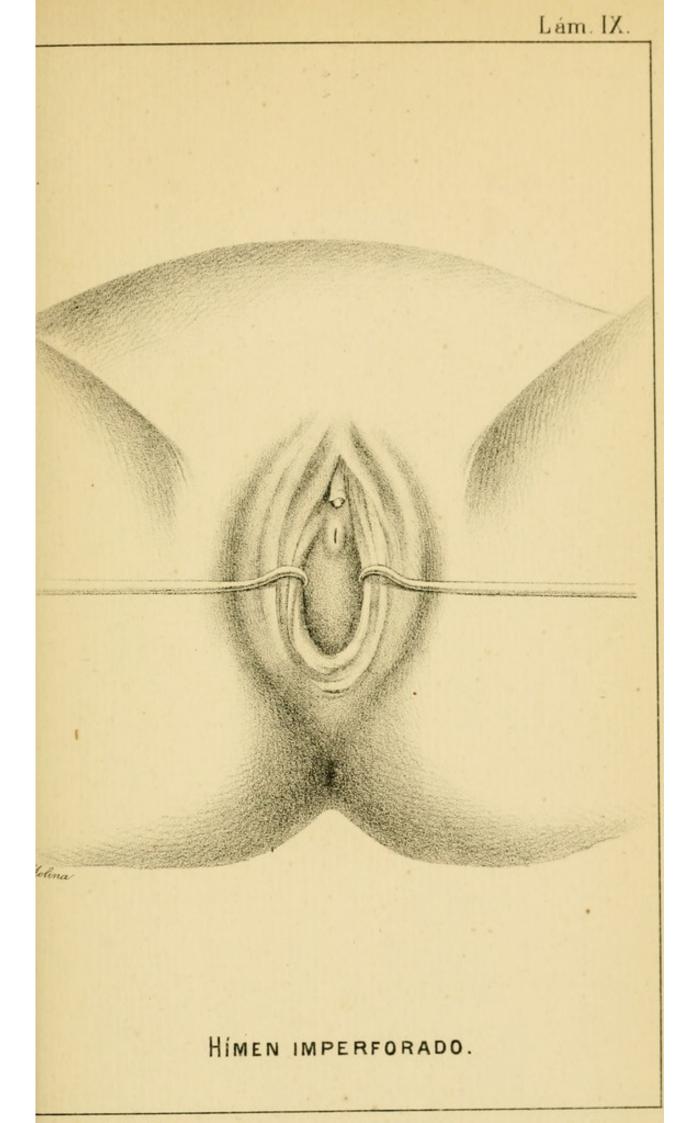




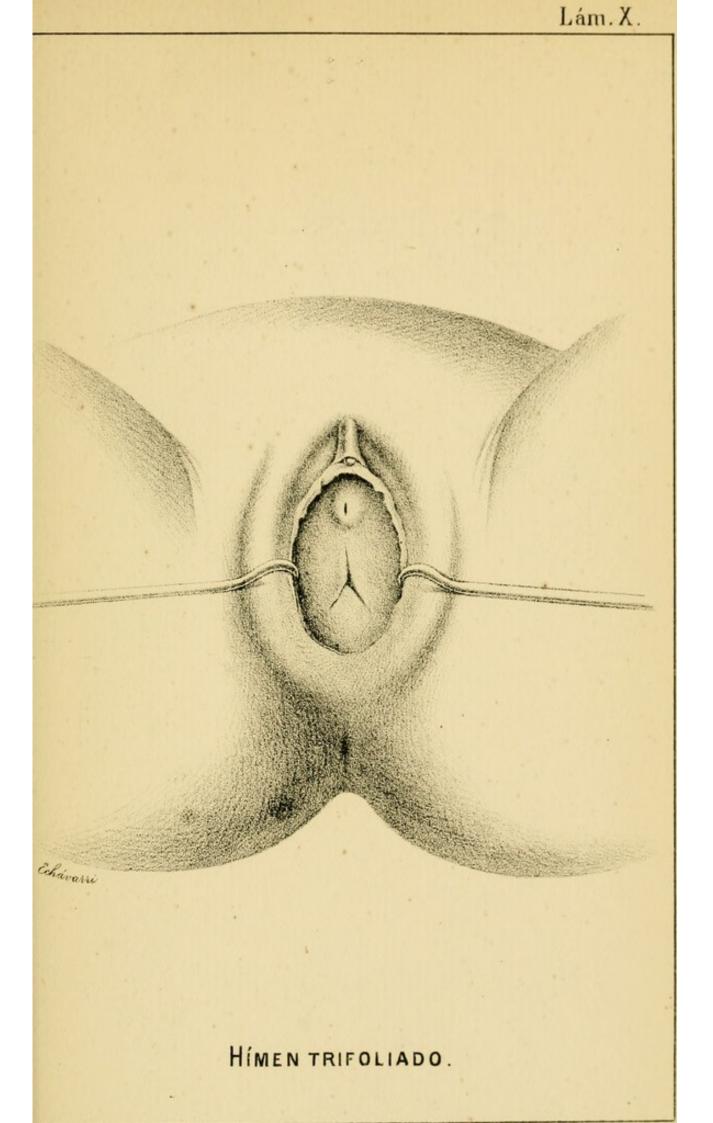




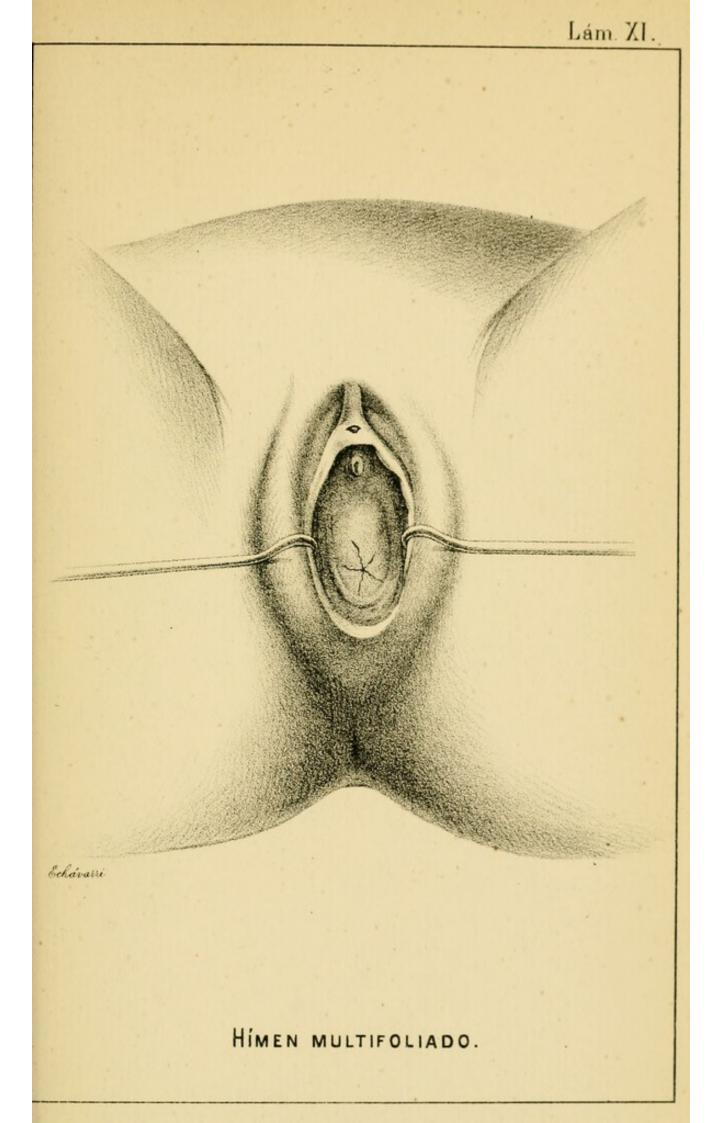




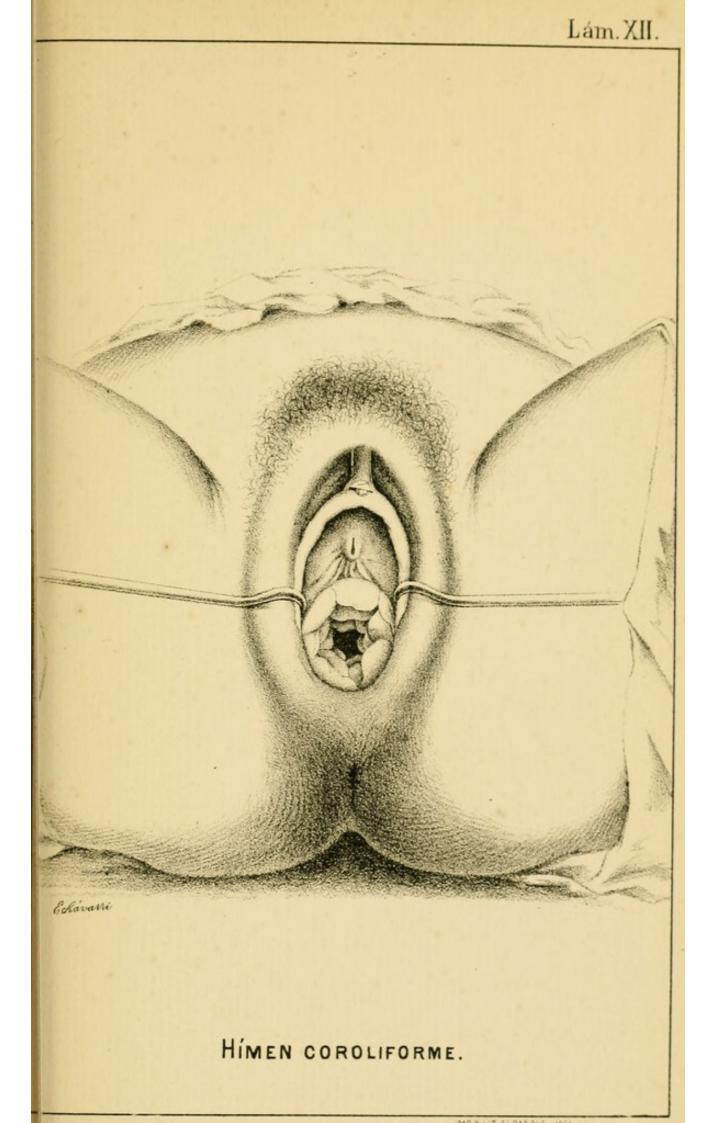


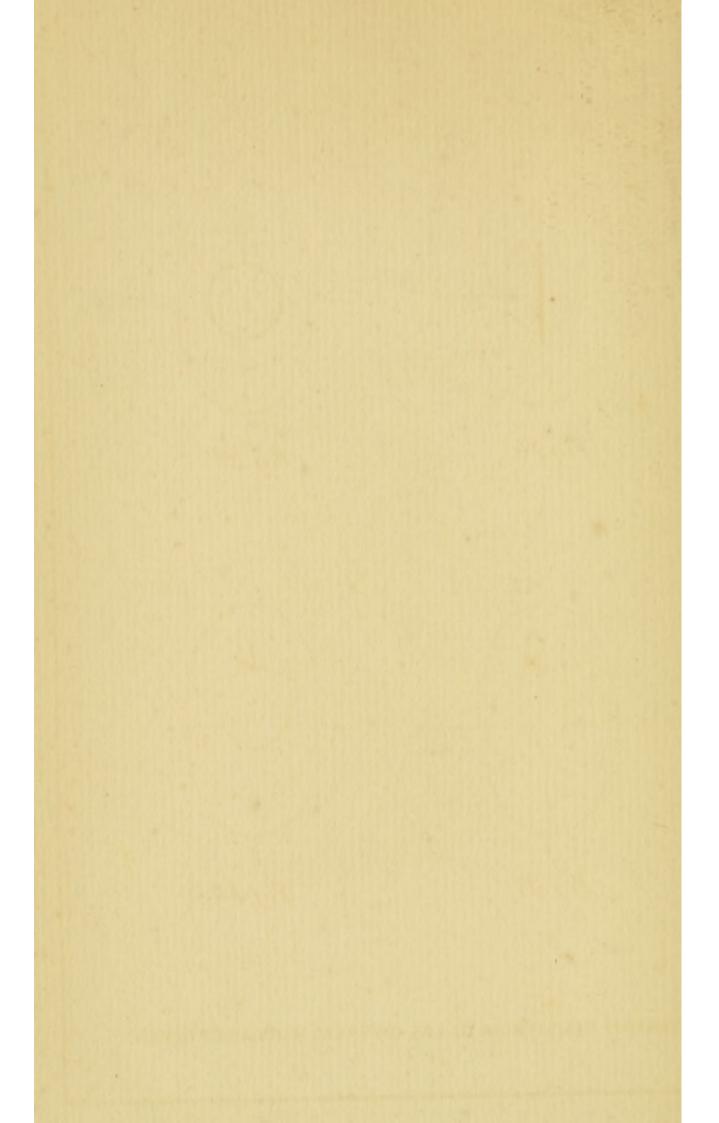


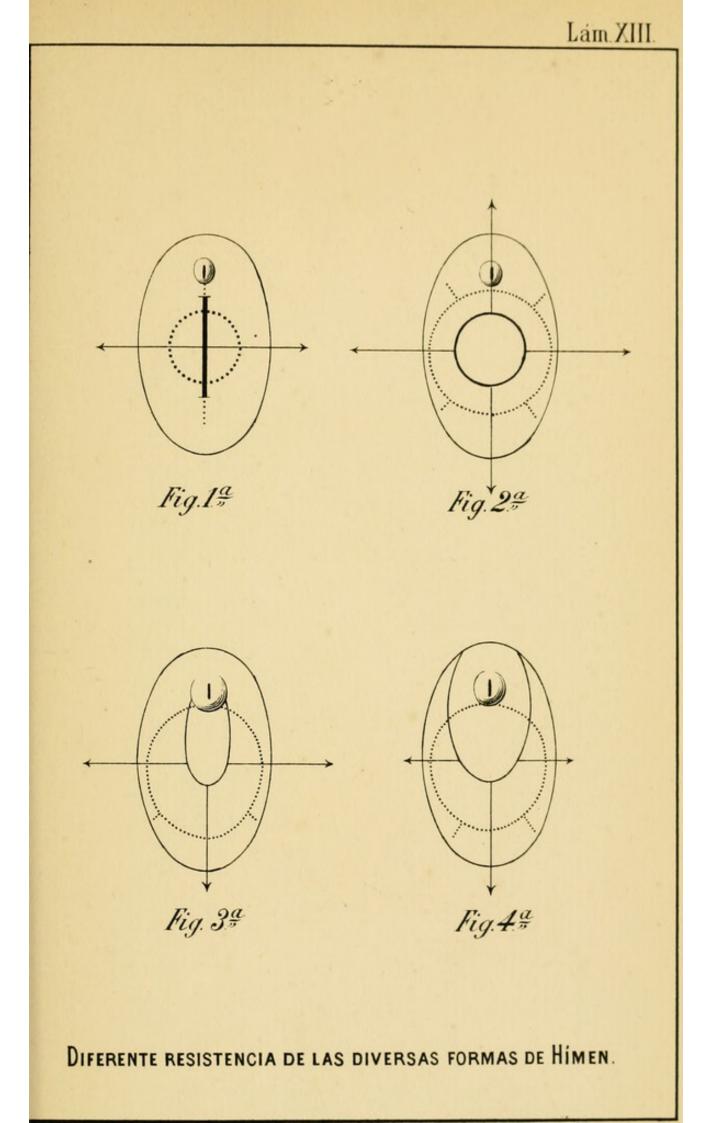




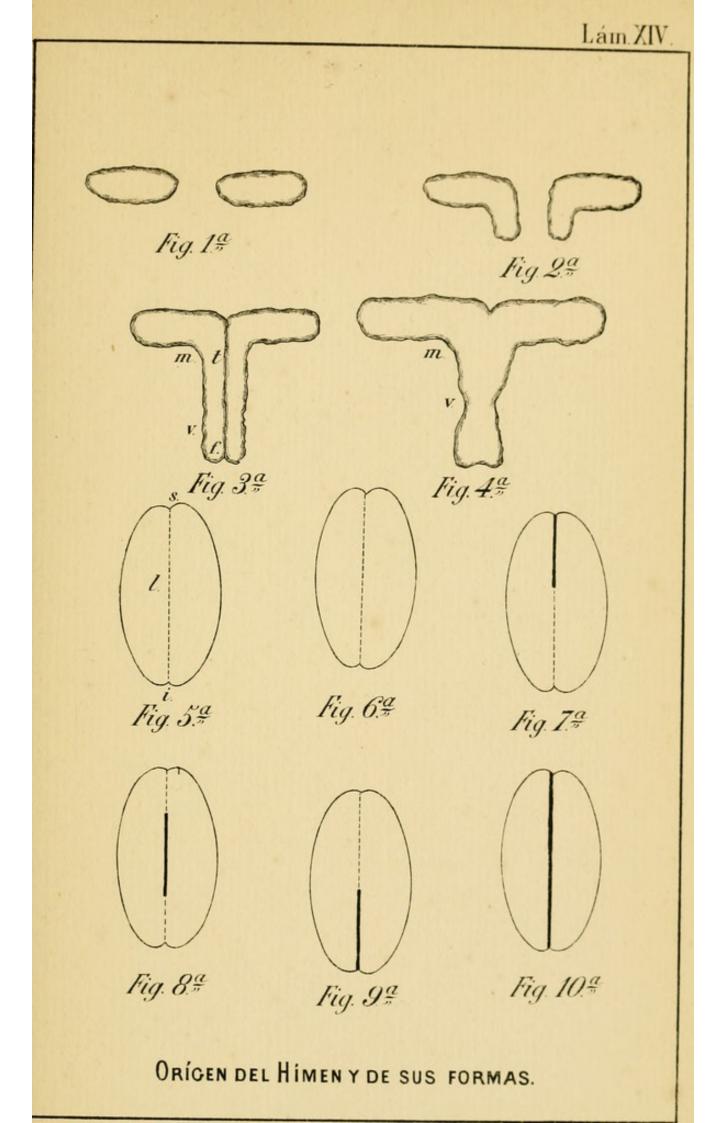




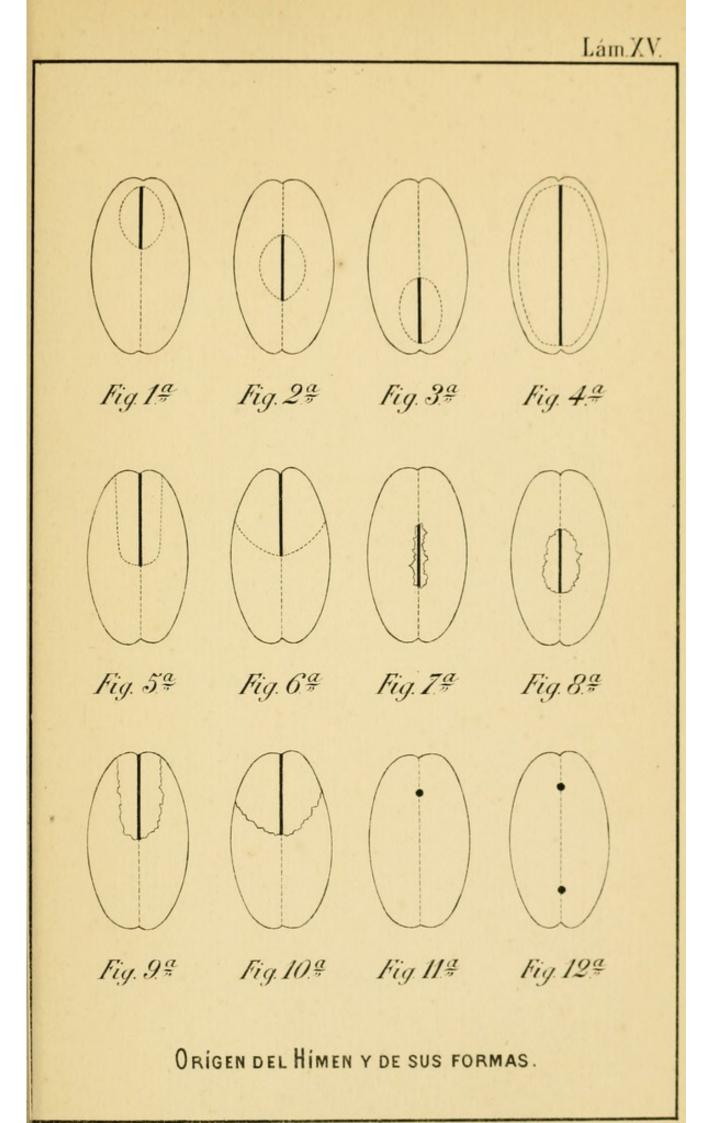




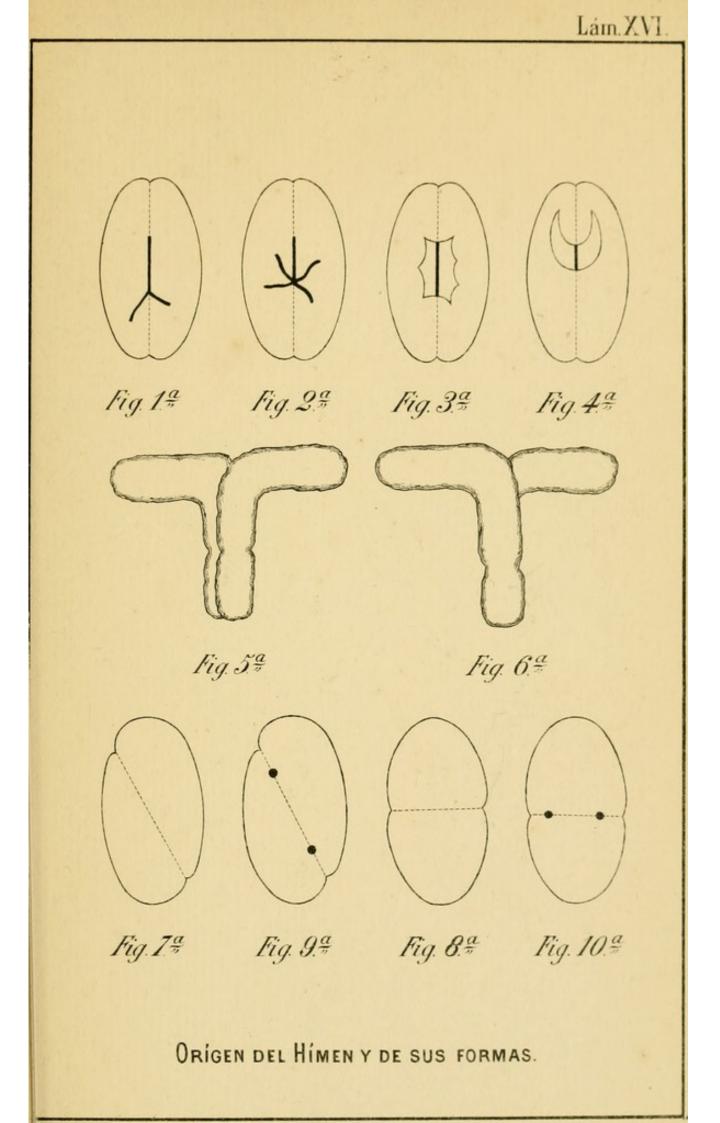




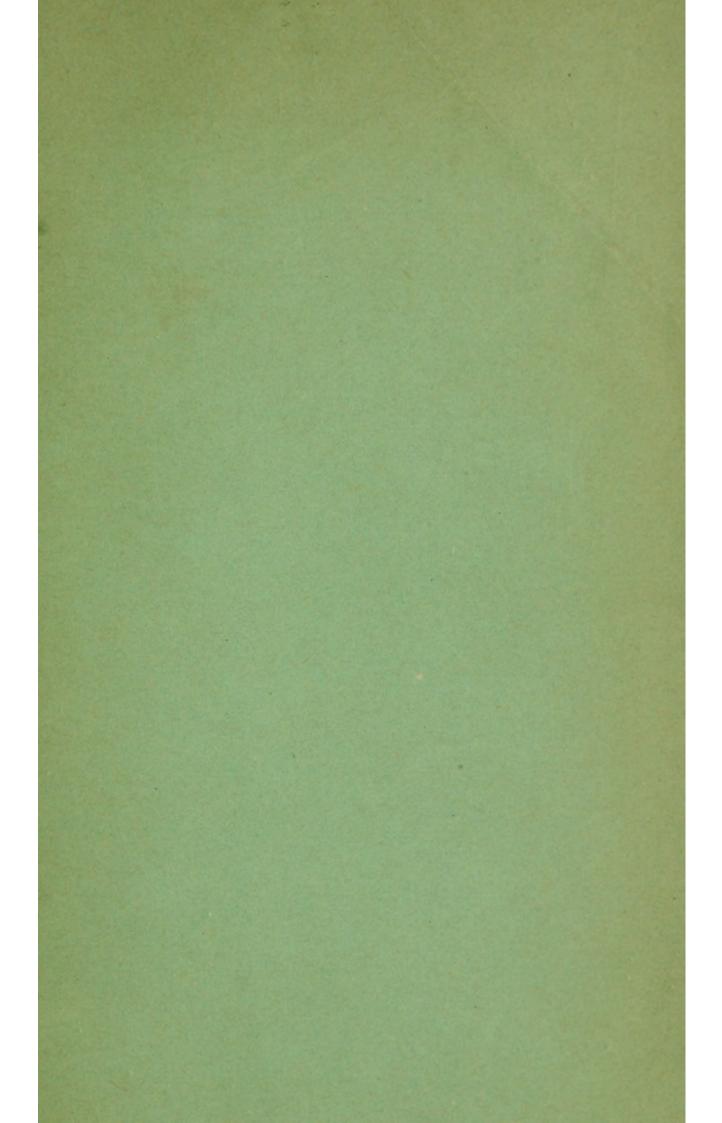


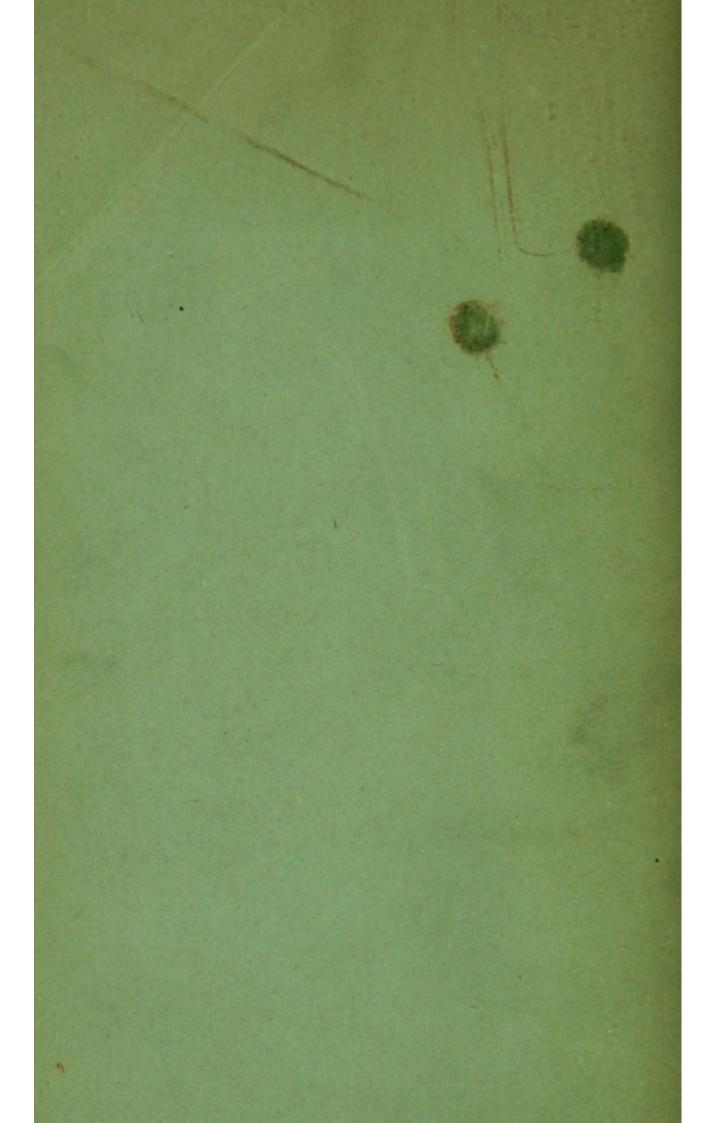




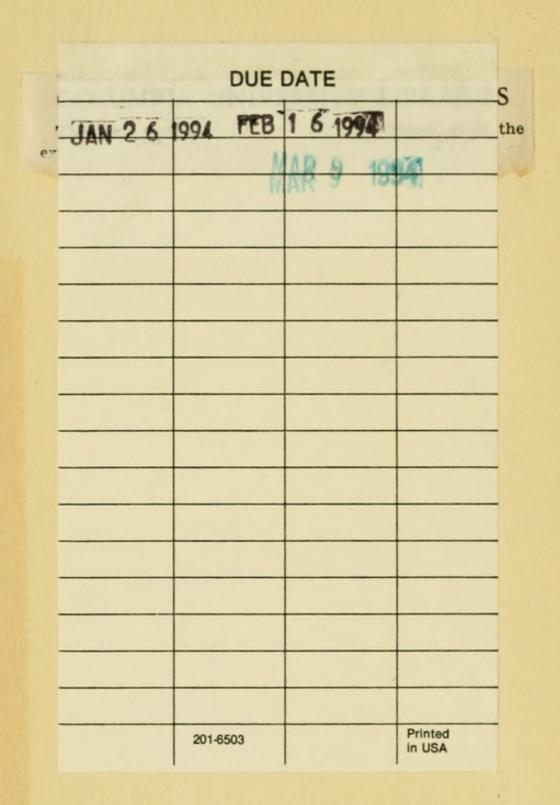














RG519	F66
Flores Le himon	
A	

